

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

5 TARDE

AÑO LXVIII.—NÚM. 21.837.

Madrid.—Lunes 26 de Noviembre de 1917.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LOS ESTADOS UNIDOS VAN A DECLARAR LA GUERRA A AUSTRIA, BULGARIA Y TURQUÍA

LOS MAXIMALISTAS RUSOS Y LOS ALIADOS

RUSIA

Resumamos los hechos. Funciona en Petrogrado un Gobierno, presidido por Lenin y Trotsky, dos ciudadanos a sueldo de Alemania. (El segundo de ellos, antes de partir de los Estados Unidos para su país, celebró conferencias con agentes alemanes, y tomó dinero de los mismos.) En Moscú, todavía se lucha, y los partidarios de Kerensky no se han rendido. En el resto de Rusia, diversos Gobiernos locales o regionales proceden por su cuenta. El atamán de los cosacos, general Kaledine, es dueño de varias provincias, y las últimas noticias le presentaban en Viazma. La Rada ucraniana se ha proclamado independiente, y organiza su Poder sin dependencia de Lenin. En Finlandia hay una versión de Lenin. En Polonia se dedican a la jaquería, y los campesinos se dedican a colgar a los propietarios, de los árboles. Kerensky ha desaparecido, y según su secretario, recorre Rusia buscando elementos que se unan a los maximalistas. Lenin y Trotsky han ordenado al generalísimo Dukhonor que pida un armisticio a los Imperios centrales. Dukhonor no ha hecho caso, y ha sido reemplazado nominalmente por un tal Krylenko, suboficial. El ministro de Marina, Verbitsky, dimitió, y le sustituyó un marino de la flota del Báltico. El citado Krylenko sigue en Petrogrado, y desde allí envía mensajes a los soldados del frente, en los que les dicen que deben prender a sus generales y fraternizar con el enemigo. Las clases altas han huido, y las medias no acaban de salir de su estupor. En Petrogrado, los maximalistas prenden a todas las personas bien vestidas que se atreven a salir a la calle. Siguen leyendo los comunicados ordinarios de los ejércitos ruso y ruso, y en ellos se habla de batallas, de ataques alemanes cerca de Jaroslavl, etc. El general Ilesco (de Rumania) propone seriamente que, en el caso de que triunfara el leninismo, se constituya, con las tropas de Kaledine y las rumanas, un frente meridional apoyado en la escuadra del Mar Negro, que se contraría a los maximalistas. Los funcionarios de la administración provisional se han declarado en huelga, y los leninistas no logran imponerse a ellos. Austria y los Estados Unidos declaran que mientras no cese la presente situación no mandarán a Rusia ni un solo barco, ni un solo cheque. Wilson responde a las iniciativas maximalistas de Lenin y Trotsky proponiendo a las Cámaras norteamericanas que los Estados Unidos declaren la guerra a Austria, Bulgaria y Turquía. Reina un hambre espantoso en las ciudades. El Congreso permanente de aldeanos, huyendo de los maximalistas, se trasladó a Mohilev. El proceso de desintegración se acentúa terriblemente. Los ejércitos rusos del Cáucaso atacan a los turcos al Sur de Armenia, y les derrotan y les cogen 1.600 prisioneros. Rusia, en suma, ha llegado a una de esas históricas *anarquías* que acabaron siempre por el triunfo de un dictador, de un Ivan el Terrible, saliendo espiritualmente del fermento asfítico de la raza.

Un despacho de Petrogrado dice que Alemania ha rechazado las ofertas del maximalismo, que se ha negado a reconocer a Lenin y Trotsky, y que esperará a la reunión de la Constituyente. Se agrega en dicho telegrama que los jefes militares germanos exigen como condición previa de toda inteligencia, que las tropas rusas se retiren a 100 kilómetros de sus líneas actuales.

Es ello verdad? Por otra parte, de Zurich comunican que el Presidente del Consejo de Austria es de opinión de que los Imperios centrales pacten con Lenin y se apropien de la victoria provisional de este insensato y su cuadrilla de traidores y locos.

Los Gobiernos aliados han publicado la nota siguiente:

Los Gobiernos aliados han decidido poner en conocimiento del pueblo ruso que proponen contra la proposición de armisticio de los bolcheviques, que es una violación directa del Tratado de Londres del 4 de septiembre de 1914, en que los firmantes se comprometieron a no firmar una paz separada. La protesta no será entregada al Gobierno de Lenin, que los aliados no reconocen ni reconocen, y a la protesta colectiva añadirá una otra particular contra los bolcheviques que no solamente violaron el Tratado de Londres de 1914, sino la letra y el espíritu de la alianza franco-rusa.

Las elecciones para la Asamblea constituyente comenzaron ayer y durarán tres días. Los maximalistas tienen ciertamente muchas otras grandes centros urbanos. Disponen además de mucho dinero, de procedencia alemana, naturalmente. ¿Podrán, sin embargo, imponerse a las provincias? ¿Votarán o no las votaciones hechas en medio del fragor de la guerra civil?

Indudablemente, como en Rusia, más que la revolución ha habido un cataclismo, las cuestiones internacionales no preocupan hoy a los rusos, más que por reflejo. La masa, ignorante con paraisos terrestres, con oro cuyo advenimiento se aproxima, los maximalistas han especulado sobre la credulidad y la ilusión del pueblo, y

para ganárselo han prometido paz y tierras a obreros y aldeanos y han decretado, desde su cuartel general de Taurida, el fin de la burguesía y del capitalismo.

Entre esas genticillas hay indudablemente algunos sinceros, instrumentos en manos de los vendidos al militarismo alemán. ¿Cuál será su actitud cuando vean que sus jefes no son revolucionarios, sino enemigos encubiertos de la revolución, ya que quieren apartarla de sus protectoras naturales, las democracias de Occidente?

Hace un año que el factor militar ruso no cuenta en la guerra. De Oriente han sacado los austroalemanes casi todo lo que podían sacar, en cañones y hombres. Sin embargo, el problema planteado por la probable defeción moscovita es muy complejo. En artículos sucesivos trataremos de estudiarlo.

COMUNICADOS OFICIALES

Alemania.—Nauen, 25.—Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—Por la tarde aumentó el fuego de artillería, hasta adquirir gran intensidad, en Flandes, entre el bosque de Houthouster y Sandvoode. Se malogró un avance inglés en la carretera de Ipres a Menin. En el campo de batalla, al Sudoeste de Cambrai, se desarrollaron violentos combates de un alcance local y limitado. Los ingleses avanzaron contra Inchy, con fuertes contingentes, llevándolos a nuevos ataques. Densas olas de infantería avanzaron vanamente cuatro veces. Las bajas de dichas tropas resultaron extraordinariamente grandes. Nuestras tropas recuperaron, a raíz de un contraataque, varios centenares de metros de terreno hacia adelante. Después de una gran eficacia de fuego, el enemigo atacó al anochecer el pueblo y el bosque de Bourlon.

Logró avanzar hasta la aldea, envuelto en nubes de niebla. Los tiradores de la Guardia, que avanzaron en contraataque, rechazaron al enemigo por medio de una lucha acérrima nocturna y a la bayoneta, haciéndolo retroceder en sus posiciones iniciales, mientras que granaderos de Pommern hicieron malograrse todos los asaltos enemigos, dados a orillas del bosque. Después de haber malogrado un ataque dado temprano, por la mañana, contra Banteux, se verificaron en dicho punto por la tarde ataques parciales de menos intensidad.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—Hubo gran actividad por parte de los franceses en casi toda la extensión del frente. Fuertes destacamentos enemigos tantearon el terreno hacia nuestras líneas. Aumentó el combate de artillería y de lanzaminas, especialmente al Nordeste de Craonne, en varios sectores de la Champagne y en la orilla oriental del Mosa. Nuestros contingentes de asalto, después de una empresa librada con éxito al Oeste de Baumont, trajeron numerosos prisioneros.

Grupo del duque Albrecht.—Al Este de San Mhiel, y especialmente en el Sundgau, revivió el fuego de artillería de minas. En el bosque de Apremont, y cerca de Ammerzweiler, rechazamos fuertes avances franceses. No hay novedad en el teatro oriental de la guerra, como tampoco en el frente macedónico. Frente italiano.—Se estrellaron ante nuestras líneas varios ataques italianos, dados a ambos lados del valle de Brenta y contra el monte Pertica. (T. S. H.)

Italia.—Coltano, 25.—En la meseta de Asiago los heroicos destacamentos del primer ejército que desde hace diez días luchan sin tregua y sin cesar una pulgada de terreno, defendiendo el punto principal de la Melette y han rechazado ayer también varios ataques furiosos del enemigo, contraatacados con éxito. Dos secciones de ametralladoras han sido capturadas. En el resto del frente sólo ha habido acciones de artillería. En el monte Grappa, dos aviones enemigos han sido derribados por uno de nuestros aviadores. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 25.—Frente italiano.—Al Oeste del monte Melette rechazamos en contraataques los ataques italianos. Entre el Brenta y el Piave cazadores imperiales del primer regimiento y tropas de Wurtemberg asaltaron el monte Fontana Seckara y el monte Spinococas. En la Fontana Seckara fueron hechos de nuevo prisioneros 200 alpinos.

Frente oriental y Albania.—En estos puntos no ha cambiado la situación. (T. S. H.)

Francia.—París, 25.—Comunicado de la noche.—Actividad notable por parte de ambas artillerías en la región al Norte del Camino de las Damas y Noroeste de Reims. En la orilla derecha del Mosa, después de una breve preparación de artillería, los franceses han ejecutado esta tarde una operación de detalle al Norte de la cota 344, a pesar de una violenta tempestad de viento y de lluvia. En un frente de 3,3 kilómetros, aproximadamente, entre Samogneux y la región al Sur de la granja de Anglemont, las tropas francesas han conquistado brillantemente las primeras y segundas líneas alemanas, así como los abrigos subterráneos organizados por el enemigo en las pendientes meridionales al Sur del barranco del bosque de Caures. El número de prisioneros numerados actualmente pasa de 300.

En la región de los Vosgos fracasó un golpe de mano alemán contra un pequeño puesto

francés del sector de Sonderna (Sudoeste de Münster). Nada que señalar en el resto del frente.

Ejército de Oriente.—Las artillerías han mostrado seria actividad en la región de Doiran, hacia Mayadag y al Oeste de Monastir. Hacia Krastali, al Oeste del lago de Doiran, un fuerte destacamento búlgaro, después de violenta preparación de artillería con empleo de proyectiles de gases, ha realizado un ataque que fracasó completamente, dejando prisioneros en poder de las tropas británicas. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigs-wusterhausen, 25.—En Flandes y al Sudoeste de Cambrai, viva actividad de artillería en determinados sectores de la línea de batalla. En la orilla oriental del Mosa atacan los franceses entre Samogneux y Beaumont. Combates afortunados en las montañas entre el Brenta y el Piave. (T. S. H.)

Inglaterra.—París, 25.—Parte de la mañana. Ayer tarde se prosiguió la lucha por ambas partes con gran tenacidad en los alrededores del bosque de Bourlon, contraatacando el enemigo repetidas veces. En la noche del día 23 violentos contraataques adversarios nos obligaron a retirarnos del pueblo de Bourlon, que habíamos tomado en nuestro primer avance. En la madrugada del día 24 un poderoso contraataque enemigo no consiguió sino hacernos retroceder un poco en la loma del bosque de Bourlon. Un poco más tarde un feliz contraataque nos permitió expulsar al enemigo de la loma, y antes del medio día volvimos a nuestra línea en la loma Norte del bosque de Bourlon.

Durante la tarde continuó la lucha y al anochecer atacó de nuevo el enemigo con fuerzas importantes que había ido agrupando al Nordeste, ataque que obligó a nuestras tropas a hacer un pequeño repliegue en el ángulo Nordeste del bosque. A primera hora de la noche asaltaron varias de nuestras unidades el pueblo de Bourlon, apoderándose de él después de una lucha encarnizada, pues las fuerzas enemigas resistían tenazmente en sus posiciones fortificadas.

Actualmente quedan en nuestro poder el pueblo de Bourlon, casi todo el bosque, comprendiendo la loma interior. Durante estas operaciones demostraron una tenacidad y un valor admirables, tanto para el ataque como para la defensa; los batallones ingleses, galeses y escoceses. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Carrarvon, 25.—Comunicado de la noche.—Hoy se han reanulado violentamente los combates al Oeste de Cambrai. A medio día atacó vigorosamente el enemigo las posiciones ocupadas por nosotros en las inmediaciones del bosque de Bourlon, consiguiendo hacer retroceder a nuestras tropas en algunos puntos de la aldea. Nuestras posiciones en el bosque de Bourlon y en las colinas permanecen intactas. También han tenido lugar combates en la línea de resistencia Hindenburg al Oeste de Loeuvres, donde hemos cogido prisioneros. El número de prisioneros capturados por nosotros desde el principio de estas operaciones, en la mañana del 20, ha llegado actualmente a 9.772, de los cuales 182 son oficiales. (T. S. H.)

Balkanes.—Carnarvon, 25.—Comunicado de Salónica.—Las patrullas británicas han cogido prisioneros en Kalesdre, al Oeste de Seres y Este del lago Doiran. Dos fuertes ataques locales contra las posiciones británicas al Norte de Dolzeli, al Oeste del lago Doiran, fueron rechazados, haciéndose al enemigo numerosos bajas y prisioneros. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 25.—Frente italiano.—Con tenacidad e ímpetu incansable avanzan tropas del general von Conrad en ambos lados del río Brenta. Hacia el Sur, los italianos ofrecen seria resistencia, y por esta razón los bravos atacantes tienen que tomar por asalto cada una de las cumbres ocupadas por el enemigo, y que son de considerable altura. En los últimos días fueron conquistados de este modo, al Oeste del Brenta, Altondarca y el Coltonder; al Este del río, el Cimon y el Prasol; el 22 del corriente, cazadores de Gratz asaltaron el monte Pertica, de 1.552 metros de alto, que es la altura de la grada para llegar al monte Crappa, que le sobrepasa en 200 metros, y desde donde se domina la planicie entre Bassano, Alos y Cornuda. (T. S. H.)

Rusia.—Petrogrado, 25.—En el frente del Norte se ha hecho más intenso el tiroteo en la dirección Jacobstadt, en donde los alemanes iniciaron un violento fuego. En los frentes del Oeste, Sudoeste y rumano continúan el tiroteo y los reconocimientos de patrullas. En el mar Báltico sigue la situación estacionaria. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Apercibimiento de los Estados Unidos.—Washington, 25.—El movimiento maximalista en favor del armisticio y de la paz ha sido considerado en Washington como un acto que coloca a Rusia entre las Potencias enemigas. Se estima que si el programa de Trotsky fuera realizado, sería difícil tratar a Rusia como un país neutral, dada la posición que ella ocupa como aliada y las ventajas que se derivarían de una situación semejante para Alemania. (Agencia Radio.)

Declaraciones de Trotsky.—Petrogrado, 25.—Monieur Trotsky ha declarado a los periodistas: «Las clases directoras de Europa comienzan a comprender gradualmente que el

decreto del Gobierno ruso en favor de un armisticio no era una simple proclama procedente de un partido, sino un documento grave nacido de un Gobierno oficial. Las Potencias aliadas acogieron hostilmente este gesto de Rusia porque veían en él un indicio de debilidad militar. Me felicito que el Soviet haya logrado establecer hoy el Poder en dos capitales y en la mayor parte del país. Deploro la hostilidad manifiesta de Inglaterra, que es la nación que menos tiene que ganar y que perder en la guerra. En cuanto a Francia, el Gabinete Clemenceau está decidido a llevar la guerra hasta el fin.» Trotsky se consulta de la actitud de Francia y de Inglaterra con la esperanza de que Italia adoptará una actitud más tímida. Reprochó que América hubiese entrado en la guerra, y dada que lo haya hecho con fines desinteresados, puramente humanitarios, sino con el único afán de acrecentar su hacienda por medio de la ruina completa de Europa. «Ahora —dijo Trotsky—, que los Estados Unidos casi alcanzaron su finalidad, es muy posible que escuchen las proposiciones de Rusia con oídos más atentos.» Refiriéndose a los Tratados secretos, declaró que los conocía y que era un deber de imparcialidad reconocer que el Gobierno alemán no se mostraba menos cínico que los aliados. «Lanzaremos —continuó— todos estos Tratados a la basura. Si nuestra presión sobre los Gobiernos europeos es insuficiente, la aumentaremos infatigablemente. La paz que nosotros hagamos no será vergonzosa, sino una paz que asegure entre los diferentes pueblos de Europa las relaciones más fraternales.» Es conveniente hacer notar que estas declaraciones desvergonzadas produjeron muy mal efecto entre los bolcheviques y numerosos maximalistas que hasta ahora cooperaron con Lenin y declararon que estaban decididos a abandonar si el terror inspirado por el nuevo régimen no cesa inmediatamente. (Agencia Radio.)

Krilenko y el armisticio.—Zurich, 25.—Telegrafista de Viena: «La Nueva Prensa Libre anuncia que el nuevo generalísimo ruso ha ofrecido una proposición formal de armisticio a los comandantes en jefe de los ejércitos alemanes y austriacos.» El nuevo generalísimo de que habla La Nueva Prensa Libre es el aspirante Krilenko, que ha sido nombrado comandante en jefe de los ejércitos rusos por el seudo Gobierno de Lenin. Conviene añadir que Krilenko no está en el Cuartel general, que ningún ejército le obedece, y que no tiene más autoridad que la que le ha conferido la banda leninista. (Agencia Radio.)

¿Con quién va a entenderse Alemania?—Berna, 25.—El *Strasburger Post* del 24 recomienda la más grande prudencia con respecto a las proposiciones de armisticio procedentes del Soviet. No existe todavía ninguna prueba de que el ejército ruso esté dispuesto a obedecer las órdenes llegadas de Petrogrado. Aunque se comprueba en algunas unidades el deseo de fraternización con los alemanes, el alto mando es hostil a la idea de un armisticio. Ante todo, Alemania debe preguntarse con quién trata. (Agencia Radio.)

Kerensky declinará sus poderes.—Seiscientos millones.—Petrogrado, 25.—Se cree que Kerensky declinará en favor de Chernoff. Dicen de Moscú que los maximalistas se apoderaron de 600 millones en oro de la Sucursal del Banco del Estado. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

Del frente italiano.—Roma, 25.—Durante la noche última ha proseguido encarnizada la lucha en las dos orillas del Brenta. En la orilla oriental, el cuarto ejército rechazó dos importantes ataques enemigos, y en la orilla occidental, el primer ejército tomó la iniciativa de un ataque intenso para reconquistar la posición perdida en la cima del valle de Brenta. La resistencia de los adversarios fue tenaz; pero aún no se han conseguido resultados decisivos. Al Oeste de Brenta, el enemigo ha sido contenido. Los italianos oponen una gran resistencia, defendiendo el terreno pie a pie, y el combate sangriento se prosigue con grandes pérdidas. (Agencia Radio.)

EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

El «Pacífico».—Vapor torpedeado.—Santander, 25.—Esta noche ha llegado a este puerto el vapor español *Pacífico*, que hace el servicio de cabotaje entre Gijón, Santander y San Sebastián. Trae a bordo cuatro tripulantes del vapor francés *Pomone*, torpedeado anoche. Los cuatro recogidos son: el telegrafista, un artillero y dos marineros.

Han declarado que hacían el viaje de Lisboa a Brest, llevando cargamento completo de sulfato de sosa y vino. El buque desplazaba 4.600 toneladas, y la tripulación se componía de 37 hombres. El barco fue torpedeado a las diez y media de la noche, sin previo aviso, dando el cuarto torpedo en las máquinas y hundiendo el buque en tres minutos.

Los supervivientes dicen que en una lancha se embarcaron quince hombres, ignorando el paradero del resto. Ellos lograron sostenerse en unas tablas hasta que fueron recogidos por el *Pacífico*, que les condujo a este puerto. Uno de los tripulantes, a causa del enfriamiento, se encuentra enfermo, y tuvieron que traerle envuelto en mantas. Después de prestar declaración se hizo cargo de los naufragos el cónsul francés. El barco torpedeado montaba dos cañones.

LA PAZ ALEMANA

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

6 de noviembre.—Llega a mis manos la reproducción fotográfica de una de las hojas de propaganda que el Gobierno alemán del ex canciller Michaelis hacía propagar en las trincheras. Recuerde el lector que a esta propaganda debe su caída el doctor Michaelis. Denunciada en el Reichstag, como absolutamente opuesta a la resolución del Reichstag sobre la paz, el ministro de Marina, von Capelle, no encontró mejor medio de excusarla que revelar la insubordinación de los marineros de la escuadra y acusar de ella al partido socialista independiente. Pero como von Capelle no pudo comprobar su acusación, se produjo entre la mayoría del Reichstag un movimiento de protesta que ha costado la existencia al anterior Gobierno de Alemania.

La hoja se titula: *Wie gestaltet sich unser Friede?* (¿Qué forma toma nuestra paz?), y se halla impresa a dos columnas; la de la izquierda describe en caracteres latinos lo que sería Alemania con la paz que el Reichstag quiere; la de la derecha muestra en caracteres góticos lo que será con la paz que desean los imperialistas. La primera es la paz «cobarde»; la segunda, la paz «alemana».

La paz de Scheidemann quiere que «todo quede como estaba antes de la guerra, y que cada uno cargue con sus deudas». La paz «alemana» exige que Alemania consiga «lo que necesita para su subsistencia y desarrollo». Se empieza diciendo que si todo queda como antes, ello implica «la ruina de Alemania», porque los diez aliados, «con su exceso de tierra y de puertos pueden renunciar fácilmente a extensiones y mejoras de fronteras».

Pero lo interesante es el contraste, punto por punto, o las dos paces: Con la primera, Bélgica sigue siendo para Francia e Inglaterra la puerta de ataque; con la segunda, Bélgica, y en particular la costa flamenca y Amberes, queda en dependencia militar, económica y política de Alemania. Con lo cual ya sabe el mundo que las clases gobernantes de Alemania no renuncian a Bélgica.

Con la paz «cobarde» los Imperios centrales se quedan con una Marina mercante de 5.400.000 toneladas y los aliados con una de 23.200.000. Con la paz «alemana» los Imperios centrales tendrán un tonelaje de 17.800.000 y los aliados uno de 10.900.000. La paz «alemana» consiste también, por lo visto, en la apropiación de las dos terceras partes del tonelaje marítimo del mundo y en la esclavitud de sus tripulaciones.

Con la paz «cobarde» Alemania no tendrá en sus minas mas que 3.592 millones de toneladas de hierro; con la paz «alemana», que implica la anexión de Briey, Longwy y los Vosgos, Alemania tendrá 6.954 millones de toneladas de hierro.

Con la paz «cobarde» saldrán cada diez años de Alemania 430.000 familias labradoras, porque no tendrán tierra donde ocuparse. Con la paz «alemana» podrán esas familias trabajar en los 7.250.000 hectáreas que adquiriera el Imperio en Kurlandia, Lituania, Livonia, los Balkanes y las provincias rusas fronterizas. Y a los habitantes de estos países que los parta un rayo.

Con la paz «cobarde» Alemania tendrá que comprar en el exterior 1.200.000 toneladas de petróleo; con la paz «alemana» se sacarán de los pozos de Rumania, que serán parte del Imperio.

Y, finalmente, con la paz «cobarde» Alemania tendrá que soportar una deuda de 170.000 millones de marcos, mientras que con la paz «alemana» cargará los gastos íntegros de la guerra sobre los aliados en forma de indemnizaciones, primicias materias, barcos y tierras. Con la paz «cobarde» el pueblo alemán no podrá pagar sus deudas. Y aquí la hoja pinta a un hombre abrumado por el peso de un saco que lleva a la espalda. Pero con la paz «alemana» el pueblo alemán no tendrá más deudas que las que tenía antes de la guerra. Y aquí se pinta a un hombre de hongo y bastón, que lleva desembarazado una bolsa pequeña en la mano.

Ya sabemos en qué consiste la paz alemana: en que Alemania adquiera Bélgica, el Norte de Francia, todo el Occidente de Rusia, Rumania, siete millones de hectáreas de tierra de cultivo, el hierro y el petróleo de Europa, la Marina mercante del mundo y más de 200.000 millones de pesetas de indemnización en dinero ó en cosas. El Reichstag se podrá contentar con lo que quiera. La paz que se predica oficialmente en las trincheras es la paz «alemana».

Y si los aliados no aceptan la paz «alemana», suya es la culpa de que continúen los horrores de la guerra. ¡Pues no se empeñan en que Bélgica siga sirviendo a Francia y a Inglaterra de puerta de ataque con que agredir a la pacífica Alemania!

Pero los enemigos de la paz «alemana» no son ya solamente los aliados, sino el propio Reichstag. Es verdad que el ex canciller Michaelis había aceptado la resolución del Reichstag sobre una paz sin anexiones ni indemnizaciones tal como él (Michaelis) la interpretaba. Ahora hemos visto en lo que consiste su interpretación.—*Ramiro de Maquía*.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

ACTOS EN PROVINCIAS

Pidiendo la amnistía EN ZARAGOZA

Zaragoza, 25.—En el Teatro Circo se ha celebrado con numerosa concurrencia el mitin en favor de la amnistía. Los oradores fueron muy aplaudidos. Después del mitin los concurrentes se dirigieron al Gobierno, donde subió una Comisión, que entregó al gobernador, Sr. Acosta, un escrito en el que se dice que el pueblo de Zaragoza pide la amnistía para los presos por delitos políticos y sociales. La Comisión pidió al gobernador que ponga a favor de esta causa su influencia. El Sr. Acosta prometió hacerlo así, y suplicó a los manifestantes se disolvieran, lo que se hizo sin el menor incidente. La manifestación la formaban unas 8.000 personas.

EN BURGOS

Burgos, 25.—En la Casa del Pueblo se celebró un mitin para pedir la amnistía. Después una numerosa manifestación se dirigió al Gobierno civil, donde una Comisión entregó las conclusiones. Ha reinado orden completo.

EN CORUÑA

Coruña, 25.—Unas 3.000 personas han formado la manifestación en pro de la amnistía. El orden ha sido completo.

EN BARCELONA

Barcelona, 25.—Se ha celebrado el mitin en pro de la amnistía, organizado por los sindicalistas, en un local de la calle de San Pablo. La concurrencia fué enorme. Los discursos, en extremo violentos. La autoridad había adoptado grandes precauciones en aquella calle, en las Ramblas y en la plaza de Cataluña, para evitar que se organizara alguna manifestación, como se había dicho. No ocurrió así, disolviéndose los reunidos pacíficamente y sin incidentes.

EN GRANADA

Granada, 25.—La Casa del Pueblo publicó un manifiesto invitando a los granadinos a la manifestación de hoy en favor de la amnistía. El acto se ha celebrado con orden perfecto. Los manifestantes eran unos cuatro mil. Una Comisión ha entregado al gobernador las conclusiones.

EN LOGROÑO

Logroño, 25.—La Federación obrera y los partidos de las izquierdas han celebrado un mitin en el teatro Moderno. En él pidieron la amnistía para todos los delitos políticos y sociales y la pronta terminación de la guerra de Marruecos, y que se destinen, una vez terminada ésta, los millones que hoy se emplean en el sostenimiento del ejército de África a fomentar la industria. También se pidió el rápido abaratamiento de las subsistencias. No se registró incidente alguno de importancia.

EN EIBAR

San Sebastián, 25.—Comunican de Eibar que, sin incidente alguno, se ha celebrado un mitin, en el que todos los oradores, en elocuentes discursos, pidieron que el Gobierno conceda cuanto antes la amnistía.

EN MALAGA

Málaga, 25.—A la manifestación en pro de la amnistía han asistido los elementos obreros, republicanos y liberales. Al pasar ante el Circulo Conservador, republicanos y socialistas prorrumpieron en silbidos. Entregadas las conclusiones, los manifestantes se han retirado con orden.

EN IRUN

San Sebastián, 25.—Comunican de Irún, que al acto celebrado en favor de la amnistía han concurrido un centenar de personas. El orden ha sido completo.

EN CARTAGENA

Cartagena, 25.—Las autoridades han denegado el permiso para celebrar el mitin en pro de la amnistía, y permitieron la celebración de la manifestación. No se registró el más leve incidente.

EN MURCIA

Murcia, 25.—En el Teatro Circo se celebró el mitin anunciado para pedir la amnistía. Reinó orden completo.

EN SALAMANCA

Salamanca, 25.—Sin incidentes se ha verificado el mitin en pro de la amnistía.

EN CASTELLÓN

Castellón, 25.—Se han celebrado el mitin y manifestación en pro de la amnistía. Después de entregadas las conclusiones, los manifestantes se disolvieron en completo orden.

EN ORENSE

Orense, 25.—Con orden completo se ha celebrado el mitin pro amnistía, asistiendo bastante concurrencia. Hablaron varios oradores; pero el discurso más interesante fué el del Sr. Barriobero, llegado momentos antes en el correo de Madrid. En su discurso atacó a Romanones y Dato y al caciquismo gallego, siendo muy aplaudido.

EN LINARES

Linares, 25.—Se ha celebrado nutrida manifestación para pedir al Gobierno, por mediación de este Ayuntamiento, la amnistía general por los sucesos de agosto. Asistieron personas de todas las clases sociales, las Sociedades federadas y el Centro Obrero con bandera. Reinó orden perfecto.

EN CIUDAD REAL

Ciudad Real, 25.—Se celebró el mitin en favor de la amnistía con numerosísima concurrencia. Hablaron algunos obreros, el director del semanario *El Labriego* y otros oradores, pronunciando brillantes discursos de tonos valientes. Se dirigió un telegrama al ministro

de la Gobernación y otros a los presos. Reinó orden y entusiasmo. En Puertollano se celebró esta noche el mitin pro amnistía.

EN SANTANDER

Santander, 25.—En el Salón Alcázar se celebró el mitin pro amnistía. Después se formó grandiosa manifestación con banderas, que fué a entregar al gobernador las conclusiones.

No hubo incidentes.

Santander, 25.—El gobernador civil ha comunicado que se celebran sin incidentes manifestaciones pro amnistía en Torrelavega, Astillero y otros pueblos de la provincia.

No ocurrieron incidentes.

Toros en Barcelona

Barcelona, 25.—Con una entrada buenisima se celebra la anunciada corrida. Hay gran expectación por conocer a Nacional II.

PRIMERO.—Nacional le saluda con unas verónicas apretadísimas ovacionadas. Con la muleta hace una faena superior, sacándose al toro de la faja. Hay pases superiorísimos que se jalean. Entrando muy bien a matar, mete una estocada que hace doblar al bicho. Ovación y música. El puntillero intenta dos veces terminar con el bicho, y éste se levanta. Nacional, aun estando el toro muerto, vuelve a entrar otra vez y mete media estocada superior. Ovación.

SEGUNDO.—Nacional II mete unas verónicas escalofriantes, que el público ovaciona largamente. El muchacho, que está muy valiente, coge los palos y mete tres pares. Muchas palmas.

Con la muleta hace una faena adornada que se jalea, y mete una estocada. Ovación. Más pases, y como el bicho se muere por momentos, da dos intentos de descabello y otra estocada que mata. Nacional II ha gustado mucho en este toro.

TERCERO.—Nacional hace una faena muy valiente y artística. Entrando de un modo admirable, señala un gran pinchazo. Muchas palmas. Luego, metiéndose aun mejor que antes, entera el estoque en todo lo alto. Ovación grande, oreja y vuelta al ruedo.

CUARTO.—Nacional II sigue dando la nota de torero muy valiente, y enterado en unas verónicas apretadísimas. Con la muleta hace una faena en la que el muchacho le pasan en todos los lances los pichos cerca de la pechera, y da fin de la corrida con un pinchazo y media estocada, entrando superiormente. Nacional es sacado en hombros.

Es casi seguro, en vista del éxito alcanzado por estos diestros, que vuelvan a torear el jueves.

ANDALUCIA

El Club Gallista.—Linares, 25.—Anoche, en el expreso de Sevilla, llegó *Joselito* para dirigir la corrida que para hoy organizó el Club Gallista de Linares. Se lidiaron cuatro novillos de Romualdo Jiménez, que hicieron faena sobresaliente y fueron estoqueados por los socios del Club D. Alberto Villaseca y D. Manuel García. *Gallito* fué ovacionado al torear con el capote y en un par monumental que puso. El público salió satisfechísimo. Esta noche el Club obsequia a *Joselito*.

Homenaje al cónsul de Colombia.—Cádiz, 25.—La Comisión organizadora de las bodas de oro del *Diario de Cádiz* entregó hoy un mensaje de honor, en artístico pergamino, al iniciador de la idea, cónsul general de Colombia en Andalucía, D. José Pérez Sarmiento, ferviente hispanófilo.

El general de Infantería de Marina D. José Cebrián dirigió la palabra, ensalzando los méritos del insigne literato Sr. Pérez Sarmiento, y éste contestó muy elocuentemente, agradeciendo el homenaje.

Los empleados civiles.—Cádiz, 25.—Los empleados civiles del Estado, en una reunión numerosa que han tenido, adoptaron diversos acuerdos, incluso hacer un reglamento para regirse, establecer un casino y formular varias reclamaciones hasta obtener justicia en los ascensos y nombramientos.

Petición de empleados.—Almería, 25.—El Cuerpo de empleados provinciales, reunidos previa autorización gubernativa, acordaron hoy pedir al Gobierno que aparte de la política la administración de los fondos provinciales, a fin de que ingresen los pueblos el contingente y se paguen los sueldos, deber incumplido desde el mes de abril, agravándose la situación por el encarecimiento de las subsistencias.

Por humanidad y patriotismo esperamos el valioso apoyo de ese periódico para tan justa empresa, si no se quiere que perezcamos de hambre. Por los compañeros, *García Langlo*.

ARAGON

Por la Universidad de Zaragoza.—Zaragoza, 25.—Se han reunido los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras, acordando dirigir al ministro de Instrucción pública el siguiente telegrama:

«Los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza solicitan de V. E., identificadas con los acuerdos de los catedráticos, la concesión del establecimiento del doctorado en esta Universidad, incluso con tesis doctoral, restaurando la actual Universidad mutilada, esperando del ministro regionalista una verdadera descentralización universitaria y del ministro renovador la reforma total de la enseñanza, que no puede seguir ajustándose a los moldes del siglo pasado, que están ya atrasados con relación a las Universidades extranjeras.»

Los alumnos han visitado también al rector de la Universidad y a los catedráticos, expresándoles su gratitud por el interés que demuestra por las mejoras universitarias, brindándose gratuitamente a explicar las asignaturas del doctorado.

La sequía.—Recíbense noticias alarmantes de la pertinaz sequía, que amenaza con un año pésimo a los agricultores, pues las plantas que ya habían germinado comienzan a secarse por la falta de humedad de la tierra. Algunos labradores no han sembrado, esperando la lluvia, temiendo que cuando ésta llegue sea ya tarde para sembrar.

Una carta de Rosario Pino.—La eminente actriz Rosario Pino ha dirigido una carta al *Heraldo de Aragón* diciendo que en vista de la situación en que se hallan los huérfanos del malogrado periodista aragonés D. Andrés Gay, que popularizó el seudónimo de *Juan Palomo*, ha acordado, en unión del autor del monólogo *Soltero se ofrece*, D. Pedro Galán, distinguido literato aragonés, los siguientes beneficios:

El Sr. Galán cede para siempre los derechos de representación de dicho monólogo en favor de los huérfanos, y Rosario Pino se compromete a dar dos representaciones en todos los teatros en que actúe su compañía.

Además se imprimirá el monólogo, dejando el producto de la venta a beneficio de los huérfanos.

Rosario Pino interesará también de todos los directores de compañías que representen el monólogo.

El *Heraldo de Aragón* elogia grandemente el rasgo de la genial actriz, expresándole su gratitud en nombre de los huérfanos del malogrado escritor.

Timador detenido.—Ha sido detenido Enrique Búsquet Velilla, que hizo víctimas de un amo a diez obreros. Habíale ofrecido una combinación para hacer un viaje a Barcelona, cobrándoles el importe del billete de ferrocarril. Luego resultó que esos billetes sólo eran válidos hasta una estación próxima a Zaragoza.

CASTILLA LA NUEVA

Nuevo dique.—Santander, 25.—La Dirección de Obras públicas ha aprobado la cesión del dique para construir barcos de cemento armado. El arrendamiento se hace por plazo de seis meses, por la cantidad de 220.500 pesetas. La prueba se hará con un barco de 1.500 toneladas.

Z NITRÓGENO
1/2 VATIO
Fábrica: Cortes, 397. — BARCELONA
CATALUNA

Mitin obrero.—Barcelona, 25.—Los cargadores y descargadores de carbón mineral del puerto han celebrado un mitin para tratar del aumento de jornal, que solicitan de los patronos. La concurrencia fué también enorme. Acordaron nombrar una Comisión encargada de avistarse con los patronos para tratar con ellos del reconocimiento de la Sociedad y del aumento del salario. Asistió al mitin el abog. de los asociados. También se acordó utilizar los carnets que tienen los obreros para ir al trabajo expedidos por los patronos. Desde mañana en adelante sólo se reconocerán los carnets expedidos por la Asociación obrera.

Escritor detenido.—Ha sido detenido el escritor D. Angel Semblancat, en virtud de embargo procedente del Juzgado de Huesca en méritos de una causa por delito de imprenta.

Otra víctima de las elecciones.—Ha fallecido otro de los sujetos que resultaron heridos en la colisión habida junto a una taberna de la calle de la Cera durante las pasadas elecciones municipales. Con esta son cuatro las muertes ocurridas con motivo de la contienda electoral.

Republicanos y sindicalistas.—El Sr. Layret ha aceptado la discusión de controversia a que le retó un conocido sindicalista respecto a la conducta observada por los partidos de la izquierda republicana en el movimiento de agosto. El Sr. Layret ha impuesto la condición de que no tratará mas que de lo referente al partido republicano catalán a que pertenece.

Sobre la exportación.—La Asociación de negociantes en aceite ha telegrafado al Gobierno protestando del acuerdo de conceder la exportación al mejor postor, por estimar esto una injusticia ineficaz.

Las Escuelas Pías.—Las fiestas calasancias siguen celebrándose con gran solemnidad. Esta mañana en todos los Colegios de escolapios se ha celebrado misa de comunión general. A las once ha habido en el internado de Sarriá una recepción, a la que han asistido el alcalde, el secretario del Gobierno, otras autoridades, el obispo de Barcelona y el abad de Montserrat. Además, gran número de personalidades, colegios y Asociaciones calasancias, discípulos de las Escuelas Pías y muchas señoras. El obispo fué recibido y despedido a los acordes de la Marcha Real.

Los artistas barceloneses.—Reunidos en asamblea en el Ateneo de Barcelona gran número de artistas barceloneses, acordaron interesar del Ayuntamiento la celebración el año próximo de la correspondiente Exposición bienal de Arte internacional, como ya ha acordado el Municipio al celebrarse la Exposición del Arte francés.

En honor del padre Fita.—Para asistir a las fiestas en honor del padre Fita han salido de Barcelona los diputados a Cortes y provincial por el distrito el Sr. Carreras Artán; por el rector, el Sr. Rubió, bibliotecario, y el padre Ruiz Amado. En Matató se agregó a la comitiva el obispo de Gerona. En la estación esperaban el inspector general del Cuerpo de Archiveros, Sr. Gómez Centurión, que representaba al padre Fita, las autoridades de las poblaciones y otras personas. Se formó una comitiva numerosa, que a los acordes de una banda se dirigió al Ayuntamiento. Allí se celebró una sesión, presidida por las personalida-

des dichas y además por el general de los somatenses, representando al capitán general; el juez de primera instancia, en representación del presidente de la Audiencia, y el señor Montaut, por la familia del padre Fita.

El secretario del Ayuntamiento dió cuenta de los acuerdos, pronunciando discursos el alcalde, el obispo de Gerona y otras personas en elogio del padre Fita. Después se organizó de nuevo una comitiva, que se dirigió frente a la casa donde nació el padre Fita, calle Riera de la Rambla, y allí quedó descubierta la lápida conmemorativa del nacimiento del homenajeado. El alcalde, desde uno de los balcones de la casa, pronunció un discurso, que fué aplaudido por la multitud. Ahora se celebra un gran banquete.

Las reválidas.—Los alumnos de las Escuelas de Arquitectos y de Ingenieros industriales han publicado una razonada exposición, en la cual, después de hacer protestas de disciplina, se declaran contrarios al restablecimiento de las reválidas, por entender, entre otras cosas, que no constituyen una enseñanza nueva. Indican que es preferible efectuar en el último año de carrera un trabajo equivalente a la antigua reválida, cosa que ya se venía haciendo en las Escuelas de referencia.

De agricultura.—La pertinaz sequía que se siente en la región causa profunda alarma. De todas las comarcas se reciben noticias diciendo que la falta de lluvia impide sembrar, notándose que se agotan los manantiales y fuentes.

Noticias de Vich.—En el Ayuntamiento de Vich se promovió una acalorada discusión por negarse los regionalistas a que siguiera abonando el Municipio el alquiler de la habitación que ocupa el coronel del batallón destacado en aquella ciudad. Después de mucho discutir se acordó abonar los alquileres, como desde tiempo inmemorial se viene haciendo.

Explosión.—Los regionalistas gallegos.—Barcelona, 25.—En Igualada estalló el condensador de la fábrica de tejidos del Sr. Noguera, causando quemaduras de importancia a dos obreros y resultando otro gravísimo.

Mañana llegarán los regionalistas gallegos. La Liga les prepara un entusiasta recibimiento.

Los viticultores.—Barcelona, 25.—Se han reunido en Asamblea los viticultores, acordando las siguientes conclusiones:

Agremiación forzosa de los viticultores de Cataluña; conformidad con la parte sustantiva de la actual ley; modificación en el procedimiento, equiparando la falsificación con el contrabando; implantación de la declaración de cosechas; modificación de la ley de Alcoholes, elevando la tributación y prohibiendo el ingreso y estancia de alcoholes industriales en los establecimientos vinícolas; recomendar a los viticultores que nieguen el voto a los candidatos que no se comprometan ante el Consejo regional a defender la realización del programa mínimo; interesar de las Asociaciones vitícolas de España que acepten este programa, y emprender una campaña activa.

GALICIA

Causa por asesinato.—Orense, 25.—Ha llegado el abogado Sr. Barriobero, que ostenta la representación de las Sociedades agrarias en la vista de la causa, que comenzará mañana en esta Audiencia, con motivo de los asesinatos cometidos en el pueblo de Ríos.

VALENCIA

Importante mitin naranjero.—Valencia, 25.—En Algemesí se ha celebrado un mitin importantísimo de naranjeros, al que han concurrido los alcaldes de 31 pueblos. Se pronunciaron discursos desde el balcón de la Casa Ayuntamiento. En la plaza habla unas 8.000 personas.

El alcalde de Algemesí explicó el objeto del mitin, anunciando que los Ayuntamientos de la zona naranjera habían acordado dimitir en el caso de que el Gobierno, en un plazo prudencial, no consiga dar facilidades para la exportación de la naranja.

El presidente de Lo Rat Penat, de Valencia, pronunció un discurso elocuentísimo, insistiendo en la necesidad de que exista unión y entusiasmo para defender las soluciones favorables al problema naranjero, cuyos orígenes y proceso explicó. Fué ovacionado.

Por aclamación se aprobaron las conclusiones, que una Comisión valenciana entregó en el Gobierno.

El mitin que hoy se celebra en Alcira ha despertado extraordinaria expectación. A él irán centenares de representantes.

Banquete maurista.—Alicante, 25.—En el Hotel han celebrado los mauristas un banquete, presidiendo los nuevos concejales don Antonio Muñoz, D. Florentino de Elicieciar y D. Antonio Martínez Torrejón.

Nueva yola.—Alicante, 25.—En el Club de Regatas se ha celebrado la botadura de la nueva yola *Victoria Eugenia*, construida en Italia.

Fué madrina Elena Silveti.

Festajeando un triunfo.—Alicante, 25.—En el Hotel Samper se han reunido los elementos de las izquierdas para festejar el triunfo de los candidatos en las elecciones municipales. Concurrieron al té 250 personas. Se pronunciaron elocuentes discursos.

La muerte del general Echagüe.—Valencia, 25.—Ha causado penosísima impresión la muerte del general Echagüe. Se han enviado a la familia muchos telegramas. Se ha suspendido el envío de coronas en vista de la decisión de no aceptarlas. En el corteo ha marchado el ex diputado Sr. Muga para asistir al entierro.

El obispo de Tortosa.—Ha llegado en el correo de Barcelona el obispo de Tortosa para bendecir una boda aristocrática.

Manifestación de protesta.—Castellón, 25.—En Villarreal se ha celebrado una grandiosa

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ
INCOMPARABLES
ALMUERZOS Y COMIDAS
Se sirve también a la carta a precios moderados.
Conciertos por los BOLDI.
Teléfono 3.225.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «LEGAZPI»
de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente de Barcelona y el 30 de Cádiz para San Vicente de Cabo Verde, Durbán, Singapuré y Manila.

El vapor «P. DE SATRUSTEGUI»
de esta Compañía, retrasa por dos días la salida que tenía anunciada, efectuándola en las siguientes fechas: el día 27, de Bilbao; el 28, de Santander; el 29, de Gijón; el 30, de Coruña, y el 1.º del próximo diciembre, de Vigo.

Evitar las infecciones intestinales empleando la
SAL VICHY-ETAT

producto natural obtenido por evaporación de las mismas aguas minerales en Vichy. Disuelta en agua potable hervida y enfriada, la convierte en una excelente bebida alcalina de mesa, muy económica y muy superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y limpia los intestinos. Combate el artrismo, gota, reuma, diabetes, afecciones del hígado y riñones, etc. *Exíjase Sal Vichy-Etat* en cajas metálicas de 12, 25 y 50 paquetes. Diez céntimos el paquete para un litro de agua. Venta en farmacias, droguerías y centros de específicos.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.
S. A. La Vascongada.
Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

LOS MEJORES CHOCOLATES y café son los que venden las Casas Tupinamba, Montero, 21 dpdo. y Espoz y Mina, 3. T. 7.18

BANCO DE ESPAÑA

Terminando el día 30 del actual el plazo señalado para la admisión de instancias al concurso a plazas de aspirantes a destinos de escribientes del Banco, se advierte a los interesados que el lunes 3 del próximo mes de diciembre, a las diez de la mañana, serán examinados de los idiomas alemán, inglés o francés los señores concursantes que hayan alegado esa sola condición para tomar parte en el concurso, cuyo acto tendrá lugar en el salón de juntas generales de este establecimiento.

Asimismo se pone en conocimiento de todos los solicitantes que los exámenes generales de escritura al dictado y Artrística elemental darán principio el martes 4 del referido mes de diciembre, verificándose por orden de presentación de instancias, y que en las galerías de la planta baja del edificio se hallarán de manifiesto, desde el día 1.º de dicho mes, las listas correspondientes, con la designación de los días y horas en que deberán celebrarse los exámenes, actuando por series de cuarenta concursantes cada una, y advirtiéndose, por último, que los que deseen presentarse, tanto al examen de idiomas como a practicar el general expresado, en las fechas señaladas, no podrán hacer en otro día, salvo causa justificada, que deberá acreditarse convenientemente.

La calificación del examen general a que se hace referencia no se anunciará hasta que lo haya efectuado todos los interesados.

Madrid, 24 de noviembre de 1917.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

PELAEZ

Vende el mejor calzado para caballero y más barato.
CLAVEL, NUM. 2

ALFOMBRAS, TAPICES Y CORTINAS
Liquidación por testamentaria.
Hortaleza, 134. T.º 5.580 (antes Jacometrezo).

Escudo de Cataluña. Casa especial en géneros de punto. Barquillo, 3, antes Montero, 53.

«Agricultura Moderna»
Revista ilustrada, la mejor informada. Se remite gratis durante tres meses. Solicitada Consejo de Ciento, 332. BARCELONA.

manifestación, en la que han tomado parte todas las clases sociales, y que se dirigió con todas las clases sociales, y que se dirigió con el mayor orden al Ayuntamiento, entregando al mayor orden la instancia firmada por todos al alcalde una instancia firmada por todos los organismos locales, en la que piden al Ayuntamiento dimita en señal de protesta contra el Gobierno por el abandono en que tiene a la población. En el balcón del Ayuntamiento pronunciaron discursos el alcalde y varios concejales. El alcalde dijo dirigidos a los manifestantes: «Queréis que disolvamos? Pues cumpliremos vuestro mandamiento.» Mañana se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar del asunto. Seguramente los concejales se trasladarán a esta capital para entregar su dimisión al gobernador.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

La gasolina y el petróleo

La gasolina es el producto del primer periodo de la destilación del petróleo; la misma es una mezcla de hidrocarburos, líquida, incolora, muy volátil, fácilmente inflamable. Su uso universal para camiones y automóviles es bien conocido, así como la importancia de dichos vehículos para el tráfico.

La gasolina escasea en España cada día, y hasta llega a escasear en el comercio, amenazando tal escasez una próxima paralización del tráfico, siempre mayor, que con esos vehículos se hace. Los stocks visibles de gasolina se van agotando en España. ¿Es que falta la primera materia, el petróleo, en los mercados mundiales? Al contrario, y a pesar de no poder contarse hoy, a causa de la guerra, con la producción de petróleo de Rumania y de la región de Bakú y Batum, en el mar Negro, aquí se produce en grande escala en los pozos de los Estados Unidos, y sobre todo en los surtideros recientemente descubiertos de la región petrolífera de Méjico. Por hallarse en guerra los Estados Unidos, necesita esta nación para sus automóviles y para su Armada el petróleo que en su territorio beneficia; queda Méjico, el único mercado de importancia abierto, adonde poder acudir hoy en demanda de dicho producto y de la gasolina que de aquél se deriva.

No existe limitación alguna a la exportación del aceite mineral de Méjico. La única limitación consiste en la penuria de barcos-tanques para su transporte. Efectivamente, debido a esta última circunstancia, existen en la actualidad almacenados en los puertos mexicanos de Tampico y Tuxpán muchos millones de barriles en espera de embarque. Casi el 99 por 100 de la producción y embarque de petróleo mejicano se halla bajo el control norteamericano e inglés, y éstos embarcan todo cuanto pueden, teniendo en reserva stocks inmensos. Se puede adquirir, sin embargo, dicho aceite en las regiones petrolíferas mejicanas en cantidades ilimitadas. El barril de petróleo crudo (159 litros) se paga a razón de un peso mejicano, por término medio.

Los derechos de exportación fijados por el Gobierno mejicano en el mes de agosto último eran de cinco pesos la tonelada de petróleo de una densidad de 0,97, de pesos 8,50 la tonelada de petróleo combustible de una densidad de 0,91 y de pesos 11 la tonelada de petróleo crudo de una densidad de 0,91. La cuota de derechos fijada para la gasolina era en dicho mes de 6 por 100 ad valorem sobre el producto crudo y 3 por 100 ad valorem sobre el refinado.

Solo en el bimestre correspondiente a agosto y septiembre últimos se exportaron de las diversas zonas petrolíferas de Méjico 1.200.477 toneladas métricas de aceite mineral, por las cuales el Gobierno percibió como impuesto la suma de 1.328.879 pesos.

Dichas exportaciones se hicieron: por la zona de Tampico, 898.359 toneladas métricas; por la zona de Tuxpán, 234.802 ídem; por la zona de Puerto Méjico, 35.477 ídem. Se espera que la producción total de petróleo alcanzará en Méjico, en el presente año, a ocho millones de toneladas métricas, ó sea aproximadamente 56 millones de barriles, contra 40 millones y medio de barriles en el año de 1917.—José Smerdou.

Málaga, noviembre de 1917.

de Gracia, de los Temporales en San Ildefonso, de Aranzazu en San Ignacio, ó de la Milagrosa en los Paules.
Espiritu Santo.—Adoración nocturna. Turismo: San Francisco de Asís.

Equidad para todos

Ya se ha hecho público, por la nota oficiosa de ayer, ampliada además por las informaciones periodísticas, que el Consejo de ministros acordó conceder a los empleados públicos una bonificación sobre sus sueldos anuales que se dará en el próximo mes de diciembre.

Pero esa bonificación no se concede mas que a los empleados que disfrutaban un sueldo inferior a 6.500 pesetas.

Comprendemos el enorme sacrificio que para el Estado representa esa medida de justicia, que cuenta por anticipado con el beneplácito del país; pero ya que se consiente ese dispendio del Tesoro, sería equitativo que no se hicieran exclusiones y que el beneficio alcanzara a todos los empleados, sea cual fuere su categoría administrativa.

Porque si bien en las altas categorías, los jefes de Administración, los sueldos son más elevados, también es cierto que por la posición social que ocupan, y la cual tienen que sostener con el debido decoro, los gastos son mucho mayores que los de clases más humildes.

De esta diferencia de trato hemos oído lamentaciones muy respetuosas, pero justificándolas con razones incontrovertibles.

La equidad aconseja que el alivio se lleve por igual a todos los servidores del Estado, que padecen igual penuria, dadas las circunstancias, y que reciban una bonificación proporcional a sus sueldos, lo mismo los de las categorías superiores que los que figuran en los últimos lugares de la escala administrativa.

Aún tiene tiempo el Gobierno de ampliar su acuerdo. De hacerlo así, la satisfacción será general entre los empleados públicos, borrando exclusiones que pudieran ser una preterición inmotivada.

En honor del Sr. Fernández Cancela

Aver tarde, a la una, verificóse en el Hotel Ritz el anunciado banquete, organizado por los amigos y admiradores del ilustre abogado y periodista D. José Fernández-Cancela, para celebrar su victoria en las recientes elecciones municipales.

Han asistido más de 250 comensales.

Entre ellos figuraban los señores marqués de Pilares, Royo Villanova, Pérez Oliva, conde de Santa Engracia, Aragón, Méndez Gaité, Periquet, Serrán, Soto Hernández (don Antonio y D. Luis), Doval, Barea, Maturana, Alvarez Arranz, Gómez de la Serna, marqués de San Eduardo, Casero, Fatás, García Revenga, Ruiz Salinas, Bustamante, Matesanz, Antonio de Lezama, Vidal, Eliz, Vázquez Jiménez, García Moreno, Bello, Gassola, Zabala, Verdugo, Guitarte, Pedraza, Martínez del Campo, la Junta toda del Colegio de Abogados de Madrid, Morales, Meléndez y otros muchos que sentimos no recordar.

Fue servido el siguiente menú:
Entremeses variados, huevos Grand Due, filetes de lenguado al gratin, solomillo de buey al Oporto, patatas doradas, judías verdes a la inglesa, pavo asado, ensalada, peras con helado Melba, pastas y dulces, frutas, café y habanos.

Vinos: Rioja blanco y tinto, Moët et Chandon y licores.

El secretario de la Comisión organizadora, Sr. Villalta, dió lectura de centenares de adhesiones (más de quinientas entre Madrid y provincias).

Figuraban en ellas las de Sres. Moya, conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Alcalá Zamora, marqués de Villabragima, Matesanz (D. Mariano), Zuaznabar (decano del Colegio de Abogados de San Sebastián), Asociaciones de la Prensa de Granada, Málaga y Cartagena, escultores y pintores de Málaga, Roselló, Pico, el presidente de la Audiencia de Madrid, Sr. González Ruiz, la mayor parte de los magistrados del Supremo y de la Audiencia de Madrid, Fernández Caro, Iglesias Hermida, Argente, Francés, Montero Ríos, Ricardo León, Raniéro, Angel Vera, Cansinos-Assens, etcétera.

Durante el banquete, por cierto muy bien servido, reinó la mayor cordialidad.

A los postres ofreció el banquete, en términos muy elocuentes y cariñosos, el ex teniente de alcalde Sr. Alvarez Arranz, que dijo que a quien había que felicitar no era al Sr. Fernández Cancela, sino al pueblo de Madrid, bien necesitado de que lo administraran personas tan inteligentes, cultas e íntegras como el agasajado.

Luego hablaron: el Sr. Periquet, por los escritores, que hizo un discurso ingeniosísimo; el Sr. García Moreno, en representación de los antiguos camaradas del Sr. Cancela; el Sr. Núñez Maturana, por la Juventud liberal, y el marqués de Pilares, que, con frases conmovedoras, hizo el elogio del Sr. Fernández Cancela, y expresó su confianza en que el festejado alcanzaría altas posiciones políticas.

El Sr. Fernández Cancela, visiblemente conmovido, pronunció un discurso precioso, de grande y sincero orador, en que recogió las frases de los Sres. Alvarez Arranz (al que saludó como futuro alcalde de Madrid, saludo que fué aplaudidísimo), Periquet, García Moreno, Maturana y marqués de Pilares, dió las gracias a asistentes y adheridos y prometió hacer cuanto pudiera por corresponder, con sus actos políticos, al homenaje de que se le hacía objeto, laborando firmemente en pro del pueblo de Madrid, de que es hijo.

Una gran ovación acogió las elocuentísimas palabras del Sr. Fernández Cancela.

Varios fotógrafos impresionaron placas.

UNAS LINEAS DE COMENTARIO

JUNTO AL RESCOLDO

Aun los más apartados de la vida suntuosa deslizada de ordinario por los magníficos salones del palacio ducal, habrán sentido un estremecimiento de dolorosa impresión al conocer la noticia del incendio que ha devorado el palacio de los duques de Medinaceli. El fuego ha destruido tantas riquezas, tantos cuadros, tantas obras de arte, tantas históricas reliquias de esplendentes tiempos gloriosos, que hasta las personas más extrañas a la propiedad y aun al disfrute y contemplación de esas riquezas, no pueden menos de lamentar su triste suerte. Son objetos que nunca vimos, que acaso nunca habríamos llegado a ver, y, sin embargo, nuestra vida y nuestro gusto, aislados de la esplendorosa realidad de tales tesoros, se duelen de su fin porque eran bellos, porque representaban momentos triunfales en la labor de algunos celebrados artistas de tiempos y escuelas diversos. Y cuando nos enteramos de que el fuego ha respetado, ó mejor dicho, de que se han hecho respetar del fuego las ferreas armaduras de la armería ducal, de que las históricas vestiduras de guerra siguen firmes y calladas, en sus maniqués, rememorando los tiempos de gloria, sentimos también una impresión de regocijo, un borbotar de satisfacción, a pesar de que son objetos que nunca vimos, que acaso nunca habremos de llegar a ver. Porque son bellos, porque son obra de viejos y esclarecidos artifices.—VÉRITAS.

COMENTANDO

MAS MILLONES PERDIDOS

A quienes dicen que el cambio tan alto de la peseta favorece a España, y no la arruina, les recomiendo la lectura de las líneas que voy a escribir.

Nadie ignora que en América latina hay millones de españoles. Y nadie ha puesto jamás en duda que esos españoles enviaban a sus familias muchos millones de pesetas. Desde Méjico hasta la Argentina, no hay un solo palmo de tierra americana donde no haya españoles, y la mayor parte de los Bancos establecidos en América con filiales y sucursales en España, viven exclusivamente del envío de fondos a la Península.

Es cierto lo anterior? Pues si cierto es, servirá de argumento para decir que ahora, desde que la peseta está por las nubes, apenas si viene a España dinero procedente del ahorro americano. Solamente envían los que no tienen otro remedio; pero los más esperan a que el cambio mejore.

A la vista tengo una carta fechada en Tandil (República Argentina) el 28 de octubre último, recibida en Madrid el 23 del corriente, que dice lo que sigue:

«Como no os urge mucho el envío de fondos, lo aplazo, porque nuestra pobre peseta ha puesto tan orgullosa y tan cara, que aquí, en las agencias de los Bancos locales, cobran 283 pesos por 500 pesetas. De suerte que en cada 500 pesetas se pierden cerca de 200. Esta circunstancia hace que nadie gire a España mas que en casos de excepcional necesidad, pues hacerlo sería arruinarse en tonto.»

Es decir, que el cambio tan alto, no solamente arruina a los productores y exportadores españoles, sino que impide vengan a España los millones que antes venían de América, procedentes del ahorro español. El argumento es importante, y conviene no olvidarlo.

JUAN DE ARAGON

COCINAS MODERNAS, calefacciones agua, vapor y aire, secaderos, ventilaciones, grandes servicios agua caliente, hornos, calderas, etc. PRECKLER, BARCELONA. Representante en Madrid: Bernardo Magri, Infantas, 19.

MITINES Y MANIFESTACIONES POR LA AMNISTIA

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer tarde que las noticias de provincias acerca de los actos celebrados pro amnistia daban el resultado siguiente:

Alicante.—Mitin con orden y asistencia de unas 1.200 personas. En Crevillente, ídem. Barcelona.—Cuatro mitines en la capital y uno en Matarró.

Burgos.—Manifestación, asistiendo unas 300 personas.

Castellón.—Mitin y manifestación.

Coruña.—Manifestación, de mil a dos mil personas.

Guipúzcoa.—Mitin y manifestación en Eibar. Unas 300 personas.

Logroño.—Mitin concurriendo unos 600.

Málaga.—Manifestación.

Murcia.—Capital, mitin sin novedad. Cartagena, manifestación; poca gente.

Palencia.—Mitin capital sin incidentes.

Salamanca.—Mitin y manifestación con unos 1.000 asistentes.

Santander.—Mitin y manifestación. También en Torrelavega y Astillero.

Vizcaya.—Mitin y manifestación; unas 4.000 personas.

Zaragoza.—Mitin y manifestación; a 500 personas.

Después añadió que la nota general de las manifestaciones había sido la de poca concurrencia y un orden completo.

Exceptuando Madrid, la mayor había sido

la de Bilbao; después seguía Murcia con unas 3.000 personas, y que en Crevillente sólo se manifestaron 50 obreros.

En Cartagena asistieron unas 400 personas.

ULTIMAS NOTICIAS

En Gobernación facilitaron anoche el siguiente resumen de los mitines y manifestaciones celebrados ayer en favor de la amnistia:

En 13 capitales, mitin y manifestación.

En 12, sólo mitin.

En 22, ningún acto político.

En 18 pueblos, manifestación.

En 15, mitin.

No se han recibido noticias de Canarias y Pontevedra.

El ministro de la Gobernación y el subsecretario permanecieron todo el día en el ministerio, recibiendo telegramas de todas las provincias y contestando a las consultas que hacían los gobernadores.

En Lugo hubo ayer una manifestación de 8.000 personas; pero ésta no fué pro amnistia, sino para pedir al Gobierno la regularización de los transportes ferroviarios y la importación de maíz y centeno de la Argentina libres de derechos arancelarios.

TERRIBLE INCENDIO

El palacio de Medinaceli, medio destruido

Últimas noticias.

Durante gran parte de la tarde continuaron los bomberos sus trabajos de extinción del incendio, que al fin ha podido ser sofocado. El edificio ha sufrido muchísimo, pero nuestros informes son los de que se han podido salvar la mayor parte de las riquezas artísticas y de otro género que encerraba el palacio.

Se ha salvado el famoso cuadro de las batallas y todos los de Goya y Velázquez que había en el palacio, así como una colección de 100 bastones, otra de 49 relojes, dos literas, representativas de la tradición de la Casa, esculturas de Benlliure, entre ellas una fuente que hay a la derecha de la escalera principal, aunque ha caído sobre ella cascotes y agua.

Entre lo destruido, figura un banco estilo Renacimiento, de grandísimo valor, según se afirma, que estaba en la escalera principal, y donde la duquesa de Denia acostumbraba a sentarse los días de recepciones.

Se han salvado los juguetes de la niña Victoria Eugenia, que tiene unos ocho meses. Dichos juguetes son varios centenares, algunos verdaderas preciosidades. También se salvó una vitrina con guzlas y una guitarra, que acostumbraba a tocar la señora duquesa de Denia.

El fuego tampoco ha alcanzado a las caballerías y a unos jaulones donde el duque de Medinaceli guarda palomas, mochuelos, un águila, lechuzas y otras aves vivas.

La rapidez con que se procedió en los primeros momentos a poner en lugar seguro muebles, joyas y toda clase de objetos fué debida a que en la Comisaría de Buenavista estaba de guardia un retén de 50 hombres, a las órdenes del teniente Hernández, que habían de prestar servicio en la manifestación, y que acudieron inmediatamente, en unión de otros 50 guardias civiles que estaban en la Presidencia por igual motivo. Estas fuerzas prestaron un servicio inestimable.

También acudió en los primeros momentos la servidumbre de los parientes aristócratas de los duques, que puso en salvo multitud de objetos.

Un recuerdo.

Se recordaba que el palacio fué construido hará unos cuarenta años, a raíz de otro incendio que destruyó casi completamente la antigua residencia de los duques, que se elevaba en la Carrera de San Jerónimo, en los solares que hoy ocupan el Palace Hotel y otros edificios inmediatos.

El palacio.

El palacio de Medinaceli fué mandado edificar por el duque de Uceda, que puso en la fachada sus escudos, que aún se conservan. Lo vendió después al marqués de Salamanca, y a éste se lo compró, en 1878, la duquesa Angela de Medinaceli, quien hizo en él importantes obras, la mayoría de las cuales ha respetado, al habitarlo, el duque actual.

Este, al morir la duquesa Angela, adquirió de la testamentaria las partes del mismo que completaban su participación en el inmueble.

Lo más interesante del palacio, ya estropeado por el agua ó por el fuego, ya conservado, como antes decimos, es lo que sigue:

La escalera de mármol, obra de Suiñel, en cuyo primer rellano se admiraba el notable banco del siglo XVI, procedente de la iglesia del pueblo de Medinaceli.

La armería, la más notable que existe en España después de la del Palacio Real, en la que se conservan las armaduras del Gran Capitán, la del duque de Feria y la ecuestre del duque de Alcalá.

Adornan dicha estancia magníficos tapices, de los cuales tres pertenecen a una magnífica colección de ocho, que representan «Las bodas de Mercurio», y que se distinguen con los nombres de paños de la Cena, de la Escalera y del Baile, siendo también de gran estima unas tinas flamencas en que resaltan, entre bustos de Reyes, emblemas y escudos.

La capilla, mazarabe, obra de Mérida, inspirada en el Tránsito, de Toledo, que ha quedado destruida.

En todo el palacio se hallaban repartidas maravillas de arte, tales como el retrato de Felipe II, pintado por Rubens; las Escenas pastoriles, de Lucas Jordán; una de las mejores obras de este artista; retratos de Reyes y de antepasados; tapices, literas, cuadros, tallés y mármoles en verdadera profusión.

Por fortuna, todas estas riquezas se han salvado, aunque algunas hayan sufrido el deterioro consiguiente.

En arte moderno colaboraron, además de Suiñel, otros ilustres escultores, siendo admirable la fuente pompeyana del piso bajo, obra de Benlliure.

En las distintas estancias hay notables cuadros de Sorolla, Moreno Carbonero, Muñoz Degrañ, Domínguez, Emilio Sala, Garnelo y Alvarez.

Las causas.

Las verdaderas causas del incendio se desconocen; pero todos los que habitaban en el palacio lo atribuyen a la chimenea de la habitación de la niña de los duques.

Allí se han llevado a cabo recientemente reformas para transformar la calefacción de vapor por la de leña.

Anteayer se hicieron las pruebas, con objeto de que estuviera todo dispuesto para hoy ó mañana, cuando llegaran los duques.

Allí es donde se supone que empezó el siniestro que ha destruido casi totalmente uno de los palacios más bellos de Madrid.

Las autoridades se personaron en el lugar del suceso a los pocos instantes de declarado el fuego. El primero que llegó fué el teniente de alcalde del distrito, Sr. Herrera, que dictó inmediatamente las medidas propias del caso; después lo hicieron el concejal delegado del servicio de incendios, Sr. Retortillo; el inspector general de Policía, D. Carlos Blanco; el comisario D. Guillermo Guillón, el teniente coronel de la Guardia Civil Sr. Pons, el primer teniente de Seguridad Sr. Hernández, el médico del servicio de incendios don Julián Navarro y otras autoridades.

Otros detalles.

Uno de los primeros en acudir fué el duque de la Címera, que vive en las proximidades; el Sr. Osma, jefe del Ejército, y otras personas.

La escalera destruida era obra de Suiñel.

La Armería intacta.

De la magnífica armería no hubo que sacar nada, porque existe un muro de piedra de Angulema que la aislaba por completo del fuego. Por eso se resistió el portero desde los primeros momentos a que fueran extraídos los mil objetos que figuran en dicho museo, y por el que tanto se interesaban todos los parientes que acudieron al palacio.

INFORMACION POLITICA

EN EL CONGRESO

Entre los concurrentes al salón de conferencias del Congreso no se ha hablado de otra cosa ayer tarde mas que de la manifestación celebrada por la mañana en Madrid en pro de la amnistia, y como ha ocurrido en actos de esta índole, se hacían no pocos cálculos acerca del contingente que en la misma ha tomado parte.

Eran muy variados, inclinándose la generalidad a aceptar como promedio un número de manifestantes que oscilaba entre quince y diez y ocho mil, reconociéndose que la importancia del acto estaba en el orden con que se ha celebrado y en la calidad de muchos de los manifestantes.

Si el acto no había estado excesivamente concurrido, no puede tampoco decirse que haya sido un fracaso, atribuyéndose más bien la falta de público a la impresión que todo el mundo ha sacado, favorable para la concesión de la amnistia, de las declaraciones que en más de una ocasión, refiriéndose al particular, ha hecho el marqués de Alhucemas.

TRAFICO INTERPROVINCIAL

El ministro de la Gobernación, a propuesta del de Hacienda y de la Comisión de Abastecimientos, ha firmado una real orden simplificando las formalidades establecidas por la de 28 de mayo último para el tráfico interprovincial de sustancias alimenticias de primera necesidad, y que había originado repetidas quejas del comercio por las excesivas trabas que imponía a su libre circulación.

LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTACION

Apoyado por el Sr. Díaz Agero, ex presidente de la Diputación provincial de Madrid y amigo político del Sr. Alba, presenta su candidatura para la presidencia de dicha Corporación el antiguo diputado provincial don Andrés de Goitia.

El martes celebrará sesión la Diputación para elegir nuevo presidente.

CONSEJO DE MINISTROS

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche, por encargo especial del Presidente del Consejo, que ayer se reunieron en su domicilio todos los ministros, a las siete de la tarde del subsidio extraordinario y por una sola vez a los empleados del Estado.

El ministro de Hacienda propuso una solución, que fué aprobada y que en breve se traducirá en un decreto.

Aprovechando la ocasión de encontrarse reunidos, el Presidente trató de la combinación de gobernadores, y en breves momentos se pusieron los ministros de acuerdo para convenir los nombres de los 49 gobernadores, cuyos decretos se pondrán hoy a la firma de Su Majestad.

AMPLIACION

La bonificación del sueldo de los empleados. La combinación de gobernadores.—La noticia de que se había reunido el Consejo de ministros, causó anoche la natural sorpresa entre los periodistas.

Nadie lo esperaba tan pronto, y menos que pudiera celebrarse en el día de ayer.

Seguramente que al haberse sabido la noticia del Consejo en los momentos en que fué convocado, no habrían dejado de hacerse no pocos comentarios y cábales; pero fué conocida muy a última hora de la noche, y esto evitó que muchos hubiesen puesto en acción la fantasía.

¿Para qué fué el Consejo? Ya lo dice la referencia oficiosa.

AGUA DE SOLARES

La preferida como agua de mesa.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Martes 27 de noviembre de 1917.—Sale el Sol a las 6,52. Pónese a las 4,33.

Santos del día.—La Aparición de la Inmaculada Virgen María (vulgo de la Medalla Milagrosa); Santos Facundo y Primitivo, Basilio, Valeriano, Máximo y Virgilio, obispos; Acacio, presbítero; Saturnino y Santiago el Interciso, mártires; Severino, monje; Barlaam y Josefát, confesores, y la beata Margarita de Saboya, viuda.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Montera, 27), y continúan los cultos al Santísimo, costeados por la Archicofradía de Señoras para la vela al Santísimo en el jubileo circular de las Cuarenta horas, por el 47 aniversario de su fundación; a las ocho se manifestará a S. D. M., a las diez misa mayor, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, meditación, preces y reserva; triduo; predicará el muy ilustre señor D. Luis Calpena.

En las monjas de Góngora continúa la novena a Santa Bibiana, siendo orador por la tarde, a las cinco, el muy ilustre señor D. Luis Calpena.

Sufragios por los difuntos.

En el Carmen, por la tarde, a las seis, con la novena de Animas.

En Santa Cruz, al anochecer, siendo orador D. Benito Bueno.

En San Jerónimo, por la tarde, a las cinco, se hacen los sufragios, y habrá plática.

En la Concepción, San Ildefonso, Santa Teresa y Calatrava; a las cinco y media, el culto de Animas.

En San José, ídem a las cinco, predicando D. Francisco Tarrero.

En San Sebastián, ídem a las cinco y media, el Sr. Silónis.

En San Martín, ídem ídem, el padre Ramón López Frutos.

En San Justo, a las seis, D. Mariano Benito.

En el Cristo de la Salud, ídem, D. Juan Casapié.

La misa y oficio son de la Dominica, rito semidoble, color verde.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán y Caballero

de Gracia, de los Temporales en San Ildefonso, de Aranzazu en San Ignacio, ó de la Milagrosa en los Paules.

Espiritu Santo.—Adoración nocturna. Turismo: San Francisco de Asís.

Equidad para todos

Ya se ha hecho público, por la nota oficiosa de ayer, ampliada además por las informaciones periodísticas, que el Consejo de ministros acordó conceder a los empleados públicos una bonificación sobre sus sueldos anuales que se dará en el próximo mes de diciembre.

Pero esa bonificación no se concede mas que a los empleados que disfrutaban un sueldo inferior a 6.500 pesetas.

Comprendemos el enorme sacrificio que para el Estado representa esa medida de justicia, que cuenta por anticipado con el beneplácito del país; pero ya que se consiente ese dispendio del Tesoro, sería equitativo que no se hicieran exclusiones y que el beneficio alcanzara a todos los empleados, sea cual fuere su categoría administrativa.

Porque si bien en las altas categorías, los jefes de Administración, los sueldos son más elevados, también es cierto que por la posición social que ocupan, y la cual tienen que sostener con el debido decoro, los gastos son mucho mayores que los de clases más humildes.

De esta diferencia de trato hemos oído lamentaciones muy respetuosas, pero justificándolas con razones incontrovertibles.

La equidad aconseja que el alivio se lleve por igual a todos los servidores del Estado, que padecen igual penuria, dadas las circunstancias, y que reciban una bonificación proporcional a sus sueldos, lo mismo los de las categorías superiores que los que figuran en los últimos lugares de la escala administrativa.

Aún tiene tiempo el Gobierno de ampliar su acuerdo. De hacerlo así, la satisfacción será general entre los empleados públicos, borrando exclusiones que pudieran ser una preterición inmotivada.

En honor del Sr. Fernández Cancela

Aver tarde, a la una, verificóse en el Hotel Ritz el anunciado banquete, organizado por los amigos y admiradores del ilustre abogado y periodista D. José Fernández-Cancela, para celebrar su victoria en las recientes elecciones municipales.

Han asistido más de 250 comensales.

Entre ellos figuraban los señores marqués de Pilares, Royo Villanova, Pérez Oliva, conde de Santa Engracia, Aragón, Méndez Gaité, Periquet, Serrán, Soto Hernández (don Antonio y D. Luis), Doval, Barea, Maturana, Alvarez Arranz, Gómez de la Serna, marqués de San Eduardo, Casero, Fatás, García Revenga, Ruiz Salinas, Bustamante, Matesanz, Antonio de Lezama, Vidal, Eliz, Vázquez Jiménez, García Moreno, Bello, Gassola, Zabala, Verdugo, Guitarte, Pedraza, Martínez del Campo, la Junta toda del Colegio de Abogados de Madrid, Morales, Meléndez y otros muchos que sentimos no recordar.

Fue servido el siguiente menú:
Entremeses variados, huevos Grand Due, filetes de lenguado al gratin, solomillo de buey al Oporto, patatas doradas, judías verdes a la inglesa, pavo asado, ensalada, peras con helado Melba, pastas y dulces, frutas, café y habanos.

Vinos: Rioja blanco y tinto, Moët et Chandon y licores.

El secretario de la Comisión organizadora, Sr. Villalta, dió lectura de centenares de adhesiones (más de quinientas entre Madrid y provincias).

Nosotros habremos de ampliarla diciendo que el señor ministro de Hacienda fué encargado hace unos días, por sus compañeros de Gabinete, de una ponencia sobre la cuestión relativa a aliviar la situación económica de las clases activas del Estado, y el Sr. Ventosa no ha querido que le tildaran de premioso, sino, por el contrario, ha activado, en la medida que le ha sido posible, el estudio completo de aquélla, y una vez que lo tuvo terminado, pidió al jefe del Gobierno que convocara a Consejo para someter a éste su ponencia.

Parece ser que el señor marqués de Alhucemas hizo alguna observación cariñosa al Sr. Ventosa, encaminada a evitar que pudiera darse una interpretación equivocada a la reunión del Gobierno, y que los suspicaces vieran en ella una finalidad política de la que en realidad carecía, ó dificultades que no existían.

Convinieron ambos en que la reunión no tuviera carácter extraordinario, y nada mejor a ese efecto, que fuesen convocados los ministros para mantener un cambio de impresiones después de la hora de paseo.

Así se hizo, reuniéndose el Gobierno alrededor de las seis y media de la tarde. Una vez reunidos todos, el señor marqués de Alhucemas les explicó su conferencia con el Sr. Ventosa, é inmediatamente éste expuso el contenido de su ponencia. Esta mereció la aprobación unánime de los reunidos.

Se ajusta el criterio que prevaleció en el Consejo que ya se ocupó de ese particular este Gobierno, ó sea que la bonificación se diera de una sola vez y dentro del mes próximo de diciembre.

Consistirá la bonificación para las clases más modestas, en un 10 por 100 de su sueldo anual, é irá decreciendo conforme vayan elevándose las categorías, hasta llegar á un mínimum de un 5 por 100 en que esa bonificación se fija para el sueldo más elevado á que alcanza. Se creía que sólo alcanzaría á los sueldos comprendidos entre 5.000 reales y 6.000 pesetas, inclusive. No es así. Comprenderá además los sueldos de 6.500 pesetas.

Algunos podrán creer que el asunto es baladí para justificar la reunión de un Consejo de ministros. Esa creencia se desvanecerá con sólo decir que esa bonificación cuesta al Tesoro, aproximadamente, 17 millones de pesetas.

Una vez que recayó acuerdo sobre esa cuestión, hubo un cambio general de impresiones, al que no podía ser extraña la cuestión de las manifestaciones celebradas ayer en Madrid y provincias en pro de la amnistía, actos que fueran anunciadas hace días.

Es un hecho indudable que el resultado de los actos de ayer ha hecho cambiar la faz de algunas cosas. Nadie puede negar que el Gobierno estaba interesado en que las manifestaciones á que aludimos se llevaran á cabo, porque tenía descontado que habrían de realizarse con todo orden, como en efecto ha sucedido. Pero aun teniendo ese deseo, pudiera haberse dado el caso de que, contra su voluntad, no lo hubiera podido ver realizado. Mas esa eventualidad se alejó, habiendo quedado garantido el ejercicio del derecho de manifestación.

Todo esto lo ha apreciado el Gobierno en términos que su Presidente creyó oportuno abordar ya la cuestión de los gobernadores, y en el Consejo de anoche, acomodándose á las líneas generales ya conocidas, quedó ultimada la combinación de gobernadores.

Hubo una reserva absoluta respecto de nombres. Únicamente diremos que en la combinación figuran, conforme anunciamos, ex gobernadores, representantes en Cortes, personas que han ostentado esta investidura antes de ahora, diputados provinciales, militares, magistrados, catedráticos, personal administrativo, etc.; es decir, políticos y no políticos.

En la combinación figuran todas las provincias, incluso Madrid y Barcelona. El Gobierno de Madrid, no revelamos ningún secreto, porque ya en estos días se dijo, se confía á nuestro compañero en la Prensa el Sr. López Ballesteros.

El de Barcelona estaba anoche pendiente de una consulta.

Personas allegadas al Gobierno no ocultaban anoche su impresión de que el marqués de Alhucemas ha dado muestras de un exquisito tacto, que con el tiempo será apreciado en todo su valor, al no haber abordado hasta ayer esta cuestión de personal, aunque por el momento no puedan aquéllas entrar en la exposición de motivos en que se apoyan para expresarse en los términos en que lo hacen. Se acordó que la combinación de gobernadores fuera puesta hoy por la mañana á la firma de Su Majestad.

La reunión del Gobierno no fué breve. Duró unas tres horas escasas.

DICE EL PRESIDENTE

El señor marqués de Alhucemas recibió á los periodistas después de despachar con Su Majestad.

Les facilitó la combinación de gobernadores, de que en otro lugar damos cuenta.

Respecto de otras cuestiones les dijo que las noticias relativas á los actos celebrados ayer eran satisfactorias desde el momento en que no se ha registrado en ninguno de ellos el menor incidente.

El Rey, después del despacho, se había dirigido á visitar el parque de Artillería.

Se había firmado un decreto concediendo al cadáver del general Echagüe honores de teniente general sin mando.

Los periodistas expresaron su reconocimiento al marqués de Alhucemas por los nombramientos de gobernadores que en aquellos compañeros nuestros han recaído.

LA COMBINACION DE GOBERNADORES

Conforme anunciábamos en nuestra edición de la mañana, el Rey ha firmado los nombramientos de los nuevos gobernadores.

Sólo queda por hacer la provisión del Gobierno de Barcelona, que está pendiente de una consulta.

La combinación es como sigue: Alava, D. Luis Argüelles. Albacete, D. Policiano Maestre,

Alicante, D. Julio Pantoja Aguado, coronel de la Guardia Civil. Almería, D. Manuel Jiménez Rajo. Avila, D. Eduardo Velasco López Cano. Baleares, D. José Struch. Badajoz, Sr. Polo de Bernabé. Burgos, D. Andrés Alonso López, diputado á Cortes. Cáceres, D. Buenaventura Sabater. Cádiz, D. Agustín Laserna. Canarias, D. Francisco Cabrerizo. Castellón, D. Ricardo Aparicio. Ciudad Real, D. Fernando Maldonado Paraja. Córdoba, D. Agustín de Llano. Coruña, D. Enrique Toral Sagristá, teniente coronel de Estado Mayor. Cuenca, D. Joaquín López Atienza. Gerona, D. Joaquín San Julián Olaso, secretario de Sala de Audiencia. Granada, D. Sixto Celorrio, diputado á Cortes.

Guadalajara, D. Diego Trevilla. Guipúzcoa, conde de Pinofiel. Huelva, D. Pedro Villar Gómez. Huesca, D. Julio Rodríguez Contreras. Jaén, D. Luis Heredia. León, D. Fernando Pardo Suárez. Lérida, D. Miguel Aguayo, catedrático. Logroño, D. José Bono Gosálvez. Lugo, D. Casimiro Torre Sánchez Somoza, catedrático. Madrid, D. Luis López Ballesteros, diputado á Cortes. Málaga, D. José Rodríguez Rivas, teniente coronel de Artillería. Murcia, D. César Medina. Navarra, D. Buenaventura María Playa, diputado á Cortes. Orense, D. Waldo Rivas Cano, jefe de Gobernación. Oviedo, D. Luis Méndez Queipo de Llano, teniente coronel de Estado Mayor. Palencia, D. Pascual Testor y Pascual. Pontevedra, D. Francisco Cabello y Lapiedra, abogado del Estado. Salamanca, D. Evasio Rodríguez Blanco. Santander, D. Francisco de Federico Riesstra. Segovia, D. Elocio Sanz. Sevilla, D. Luis García Alonso. Soria, D. José García Plaza. Tarragona, D. Vicente Ramón Martínez. Teruel, D. Eduardo Camboray y Angós. Toledo, D. Victoriano Ballesteros. Valencia, D. Juan Sánchez Anido. Valladolid, D. Alfonso Rodríguez, teniente coronel de Ingenieros. Vizcaya, D. Juan Antonio Perea. Zamora, D. Emilio Iñesón. Zaragoza, Sr. Martínez de la Ouesta. Secretario del Gobierno civil de Madrid, D. Emilio Díaz Moreu.

El Rey visitó esta mañana el Parque de Artillería, acompañado de sus ayudantes, señores Huertas, Canals y Querol.

La Reina Doña María Cristina ha presidido una reunión de señoras del Roperio, en la que se tomaron acuerdos sobre la fecha en que se ha de celebrar el próximo reparto de ropas.

El Príncipe de Asturias y los Infantes estuvieron ayer en el campamento que los exploradores establecieron en el monte de El Pardo, donde se celebró una animada fiesta. Los augustos niños fueron calurosamente aplaudidos y vitoreados.

La circulación interprovincial de materias alimenticias. En la Gaceta se ha publicado un real orden del ministerio de la Gobernación estableciendo la circulación interprovincial de materias alimenticias, cuya parte dispositiva es la siguiente: «Artículo 1.º Se declara completamente libre el tráfico de sustancias alimenticias de primera necesidad entre las provincias españolas, sin otras limitaciones que las incautaciones acordadas ó en tramitación, la cual no podrá exceder de cinco días, debiendo siempre el Gobierno, ó la Comisaría general de Abastecimientos, por delegación expresa, dictar la resolución definitiva.

No obstante lo preceptuado en el párrafo anterior, las facturaciones no podrán verificarse sin que acompañe á la expedición la correspondiente guía, que no podrá ser negada por las autoridades locales mas que en el caso de hallarse la partida incautada ó incoado expediente para llegar á su incautación en forma legal. Art. 2.º La circulación interprovincial de sustancias alimenticias de primera necesidad que determinen el Gobierno ó la Comisaría general de Abastecimientos en su nombre, ya se realice en transportes por vía terrestre ó por cabotaje, se sujetarán á los siguientes requisitos: A) El solicitante de la oportuna autorización para traficar con las sustancias alimenticias que se determinen, que resida en capital de provincia, se dirigirá al gobernador de la misma, expresando los nombres del vendedor y del comprador, ó destinatario si fuera persona diferente, especie y cantidad del artículo alimenticio, en unidades métricas, y provincia y pueblo de destino. La autorización que se le conceda la cursará el mismo interesado al vendedor para que éste obtenga de la autoridad local la guía correspondiente. Los gobernadores concederán los permisos solicitados en el plazo de veinticuatro horas, salvo las incautaciones á que se refiere el artículo anterior.

B) Cuando el peticionario no resida en la capital de la provincia solicitará el permiso, con expresión de los mismos requisitos, del alcalde de la localidad de su residencia, quien lo concederá en el mismo plazo, salvo las limitaciones de que trata el precedente artículo. Dicha autoridad local deberá comunicar diariamente al gobernador respectivo las autorizaciones que haya concedido, consignando todos los extremos de la solicitud. Art. 3.º Cuando se realice por cabotaje el transporte de las especies que se señalen, el gobernador de la provincia donde se verifique el embarque anunciará al de destino y á la Comisaría general de Abastecimientos la salida de la expedición, expresando el nombre de la nave, el del consignatario, clase y cantidad, en unidades métricas, de la mercancía, la escala y la fecha probable del arribo. Tanto en este caso como en los del artículo anterior, los gobernadores de las provincias á las cuales se dirija la expedición, comprobarán la llegada y el destino ulterior de la mercancía, dentro de sus demarcaciones, dando cuenta de todo ello á la Comisaría general de Abastecimientos, en la forma que la misma disponga.

Art. 4.º Los gobernadores de las provincias del litoral, fronterizas y Baleares, darán cuenta quincenalmente á la Comisaría general del estado del abastecimiento en sus provincias respectivas, con expresión del stock que tengan las fábricas harineras, de trigo y harinas. Todos los gobernadores darán cuenta á la Comisaría general de Abastecimientos, cada quince días, en resumen claro y detallado, y en unidades métricas precisamente, de las cantidades de sustancias alimenticias sujetas á las expresadas formalidades, que entren y salgan durante la quincena anterior en sus respectivas provincias, con indicación separada del pueblo de salida, provincia y punto de destino y nombre del destinatario. Art. 5.º El comisario general de Abastecimientos, sin embargo de lo establecido con carácter general en el artículo 1.º, podrá autorizar á las Juntas provinciales de Subsistencias para prohibir la salida de sustancias alimenticias de sus respectivas demarcaciones, cuando lo exija la necesidad de su abastecimiento, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por el real orden de 7 de diciembre de 1916.

Art. 6.º Por la Comisaría general de Abastecimientos se dictarán las instrucciones necesarias para el mejor cumplimiento de esta real orden. Art. 7.º Queda derogada la real orden de 28 de mayo de 1917.»

El ex ministro D. Rafael Gasset nos ruega la publicación de la carta siguiente: «Señor D. Miguel Moya Gastón, director de El Liberal.—Mi distinguido amigo: Ruego á usted publique esta carta, en respuesta á observaciones formuladas en el Círculo de la Unión Mercantil, que se refieren á gestión mía, y que en el diario por usted acertadamente dirigido se sirvió recoger. «Dijese en el citado Círculo que yo había pedido hace pocos días la revocación de disposiciones que adoptara como ministro, relativas á los plazos de facturación y entrega de mercancías. «Yo no intervine en la Asamblea de Manzanares, que votó, entre otras conclusiones, la demanda de esa derogación. Me limité á solicitar del Gobierno facilidades en los transportes de vinos de la Mancha, indicando al propio tiempo los medios que utilicé el año pasado como ministro para solucionar ese conflicto. Las medidas de orden general que adopté, y todas, claro es, con carácter circunstancial, al Gobierno toca apreciar si deben mantenerse ó no. «Lo que me interesa consignar es que, merced á las disposiciones por mí dictadas y al trabajo incesante de cada día y de cada hora, según consta en el ministerio de Fomento, pude durante el año que fui ministro lograr que se abastecieran oportunamente de carbón las Azucareras; que se hiciera, aunque con retraso de algunos días, el transporte de remolacha; que se exportara toda la uva de Almería; que el tráfico de vinos se efectuara; que circularan en época adecuada los abonos;

Durante el día de ayer han acudido á casa del general Echagüe multitud de personas de su amistad, que se han asociado al duelo general producido por la muerte del ilustre conde de Serrallo. Su Majestad el Rey y los Infantes han enviado su pésame por la muerte del general. Se ha vestido el cadáver con el hábito de San Francisco, según expresa voluntad del finado, que así lo tenía dispuesto en su testamento. En la capilla ardiente se dijeron ayer mañana misas por el descanso del alma del conde de Serrallo. Asistieron á ellas muchas personalidades distinguidas. Por disposición expresa del finado, no se rendirán honores á su cadáver. El entierro se efectuará hoy lunes, á las dos y media de la tarde. Se ha comunicado á los Cuerpos de la guarnición que envíen al fúnebre acto nutridas representaciones, que serán presididas por el gobernador militar.

La presencia de falsas membranas, á veces sanguinolentas, en las deposiciones, es debida á la descamación intestinal, con espasmos é irritación al recto. Se cura con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

El ex ministro D. Rafael Gasset nos ruega la publicación de la carta siguiente: «Señor D. Miguel Moya Gastón, director de El Liberal.—Mi distinguido amigo: Ruego á usted publique esta carta, en respuesta á observaciones formuladas en el Círculo de la Unión Mercantil, que se refieren á gestión mía, y que en el diario por usted acertadamente dirigido se sirvió recoger. «Dijese en el citado Círculo que yo había pedido hace pocos días la revocación de disposiciones que adoptara como ministro, relativas á los plazos de facturación y entrega de mercancías. «Yo no intervine en la Asamblea de Manzanares, que votó, entre otras conclusiones, la demanda de esa derogación. Me limité á solicitar del Gobierno facilidades en los transportes de vinos de la Mancha, indicando al propio tiempo los medios que utilicé el año pasado como ministro para solucionar ese conflicto. Las medidas de orden general que adopté, y todas, claro es, con carácter circunstancial, al Gobierno toca apreciar si deben mantenerse ó no. «Lo que me interesa consignar es que, merced á las disposiciones por mí dictadas y al trabajo incesante de cada día y de cada hora, según consta en el ministerio de Fomento, pude durante el año que fui ministro lograr que se abastecieran oportunamente de carbón las Azucareras; que se hiciera, aunque con retraso de algunos días, el transporte de remolacha; que se exportara toda la uva de Almería; que el tráfico de vinos se efectuara; que circularan en época adecuada los abonos;

El ex ministro D. Rafael Gasset nos ruega la publicación de la carta siguiente: «Señor D. Miguel Moya Gastón, director de El Liberal.—Mi distinguido amigo: Ruego á usted publique esta carta, en respuesta á observaciones formuladas en el Círculo de la Unión Mercantil, que se refieren á gestión mía, y que en el diario por usted acertadamente dirigido se sirvió recoger. «Dijese en el citado Círculo que yo había pedido hace pocos días la revocación de disposiciones que adoptara como ministro, relativas á los plazos de facturación y entrega de mercancías. «Yo no intervine en la Asamblea de Manzanares, que votó, entre otras conclusiones, la demanda de esa derogación. Me limité á solicitar del Gobierno facilidades en los transportes de vinos de la Mancha, indicando al propio tiempo los medios que utilicé el año pasado como ministro para solucionar ese conflicto. Las medidas de orden general que adopté, y todas, claro es, con carácter circunstancial, al Gobierno toca apreciar si deben mantenerse ó no. «Lo que me interesa consignar es que, merced á las disposiciones por mí dictadas y al trabajo incesante de cada día y de cada hora, según consta en el ministerio de Fomento, pude durante el año que fui ministro lograr que se abastecieran oportunamente de carbón las Azucareras; que se hiciera, aunque con retraso de algunos días, el transporte de remolacha; que se exportara toda la uva de Almería; que el tráfico de vinos se efectuara; que circularan en época adecuada los abonos;

El ex ministro D. Rafael Gasset nos ruega la publicación de la carta siguiente: «Señor D. Miguel Moya Gastón, director de El Liberal.—Mi distinguido amigo: Ruego á usted publique esta carta, en respuesta á observaciones formuladas en el Círculo de la Unión Mercantil, que se refieren á gestión mía, y que en el diario por usted acertadamente dirigido se sirvió recoger. «Dijese en el citado Círculo que yo había pedido hace pocos días la revocación de disposiciones que adoptara como ministro, relativas á los plazos de facturación y entrega de mercancías. «Yo no intervine en la Asamblea de Manzanares, que votó, entre otras conclusiones, la demanda de esa derogación. Me limité á solicitar del Gobierno facilidades en los transportes de vinos de la Mancha, indicando al propio tiempo los medios que utilicé el año pasado como ministro para solucionar ese conflicto. Las medidas de orden general que adopté, y todas, claro es, con carácter circunstancial, al Gobierno toca apreciar si deben mantenerse ó no. «Lo que me interesa consignar es que, merced á las disposiciones por mí dictadas y al trabajo incesante de cada día y de cada hora, según consta en el ministerio de Fomento, pude durante el año que fui ministro lograr que se abastecieran oportunamente de carbón las Azucareras; que se hiciera, aunque con retraso de algunos días, el transporte de remolacha; que se exportara toda la uva de Almería; que el tráfico de vinos se efectuara; que circularan en época adecuada los abonos;

El ex ministro D. Rafael Gasset nos ruega la publicación de la carta siguiente: «Señor D. Miguel Moya Gastón, director de El Liberal.—Mi distinguido amigo: Ruego á usted publique esta carta, en respuesta á observaciones formuladas en el Círculo de la Unión Mercantil, que se refieren á gestión mía, y que en el diario por usted acertadamente dirigido se sirvió recoger. «Dijese en el citado Círculo que yo había pedido hace pocos días la revocación de disposiciones que adoptara como ministro, relativas á los plazos de facturación y entrega de mercancías. «Yo no intervine en la Asamblea de Manzanares, que votó, entre otras conclusiones, la demanda de esa derogación. Me limité á solicitar del Gobierno facilidades en los transportes de vinos de la Mancha, indicando al propio tiempo los medios que utilicé el año pasado como ministro para solucionar ese conflicto. Las medidas de orden general que adopté, y todas, claro es, con carácter circunstancial, al Gobierno toca apreciar si deben mantenerse ó no. «Lo que me interesa consignar es que, merced á las disposiciones por mí dictadas y al trabajo incesante de cada día y de cada hora, según consta en el ministerio de Fomento, pude durante el año que fui ministro lograr que se abastecieran oportunamente de carbón las Azucareras; que se hiciera, aunque con retraso de algunos días, el transporte de remolacha; que se exportara toda la uva de Almería; que el tráfico de vinos se efectuara; que circularan en época adecuada los abonos;

El ex ministro D. Rafael Gasset nos ruega la publicación de la carta siguiente: «Señor D. Miguel Moya Gastón, director de El Liberal.—Mi distinguido amigo: Ruego á usted publique esta carta, en respuesta á observaciones formuladas en el Círculo de la Unión Mercantil, que se refieren á gestión mía, y que en el diario por usted acertadamente dirigido se sirvió recoger. «Dijese en el citado Círculo que yo había pedido hace pocos días la revocación de disposiciones que adoptara como ministro, relativas á los plazos de facturación y entrega de mercancías. «Yo no intervine en la Asamblea de Manzanares, que votó, entre otras conclusiones, la demanda de esa derogación. Me limité á solicitar del Gobierno facilidades en los transportes de vinos de la Mancha, indicando al propio tiempo los medios que utilicé el año pasado como ministro para solucionar ese conflicto. Las medidas de orden general que adopté, y todas, claro es, con carácter circunstancial, al Gobierno toca apreciar si deben mantenerse ó no. «Lo que me interesa consignar es que, merced á las disposiciones por mí dictadas y al trabajo incesante de cada día y de cada hora, según consta en el ministerio de Fomento, pude durante el año que fui ministro lograr que se abastecieran oportunamente de carbón las Azucareras; que se hiciera, aunque con retraso de algunos días, el transporte de remolacha; que se exportara toda la uva de Almería; que el tráfico de vinos se efectuara; que circularan en época adecuada los abonos;

El ex ministro D. Rafael Gasset nos ruega la publicación de la carta siguiente: «Señor D. Miguel Moya Gastón, director de El Liberal.—Mi distinguido amigo: Ruego á usted publique esta carta, en respuesta á observaciones formuladas en el Círculo de la Unión Mercantil, que se refieren á gestión mía, y que en el diario por usted acertadamente dirigido se sirvió recoger. «Dijese en el citado Círculo que yo había pedido hace pocos días la revocación de disposiciones que adoptara como ministro, relativas á los plazos de facturación y entrega de mercancías. «Yo no intervine en la Asamblea de Manzanares, que votó, entre otras conclusiones, la demanda de esa derogación. Me limité á solicitar del Gobierno facilidades en los transportes de vinos de la Mancha, indicando al propio tiempo los medios que utilicé el año pasado como ministro para solucionar ese conflicto. Las medidas de orden general que adopté, y todas, claro es, con carácter circunstancial, al Gobierno toca apreciar si deben mantenerse ó no. «Lo que me interesa consignar es que, merced á las disposiciones por mí dictadas y al trabajo incesante de cada día y de cada hora, según consta en el ministerio de Fomento, pude durante el año que fui ministro lograr que se abastecieran oportunamente de carbón las Azucareras; que se hiciera, aunque con retraso de algunos días, el transporte de remolacha; que se exportara toda la uva de Almería; que el tráfico de vinos se efectuara; que circularan en época adecuada los abonos;

que se intensificaran las remesas de carbón en Asturias desde las minas á los puertos; que no parara una sola fábrica por falta de combustible ó de vagones, y que no se apagase el alumbrado de ninguna población. Se trata de hechos que nadie podrá negar. «Le anticipa testimonio de reconocimiento y de afecto su verdadero amigo, Rafael Gasset.»

CASA REAL

El Rey visitó esta mañana el Parque de Artillería, acompañado de sus ayudantes, señores Huertas, Canals y Querol.

La Reina Doña María Cristina ha presidido una reunión de señoras del Roperio, en la que se tomaron acuerdos sobre la fecha en que se ha de celebrar el próximo reparto de ropas.

El Príncipe de Asturias y los Infantes estuvieron ayer en el campamento que los exploradores establecieron en el monte de El Pardo, donde se celebró una animada fiesta. Los augustos niños fueron calurosamente aplaudidos y vitoreados.

La circulación interprovincial de materias alimenticias

En la Gaceta se ha publicado un real orden del ministerio de la Gobernación estableciendo la circulación interprovincial de materias alimenticias, cuya parte dispositiva es la siguiente: «Artículo 1.º Se declara completamente libre el tráfico de sustancias alimenticias de primera necesidad entre las provincias españolas, sin otras limitaciones que las incautaciones acordadas ó en tramitación, la cual no podrá exceder de cinco días, debiendo siempre el Gobierno, ó la Comisaría general de Abastecimientos, por delegación expresa, dictar la resolución definitiva.

No obstante lo preceptuado en el párrafo anterior, las facturaciones no podrán verificarse sin que acompañe á la expedición la correspondiente guía, que no podrá ser negada por las autoridades locales mas que en el caso de hallarse la partida incautada ó incoado expediente para llegar á su incautación en forma legal. Art. 2.º La circulación interprovincial de sustancias alimenticias de primera necesidad que determinen el Gobierno ó la Comisaría general de Abastecimientos en su nombre, ya se realice en transportes por vía terrestre ó por cabotaje, se sujetarán á los siguientes requisitos: A) El solicitante de la oportuna autorización para traficar con las sustancias alimenticias que se determinen, que resida en capital de provincia, se dirigirá al gobernador de la misma, expresando los nombres del vendedor y del comprador, ó destinatario si fuera persona diferente, especie y cantidad del artículo alimenticio, en unidades métricas, y provincia y pueblo de destino. La autorización que se le conceda la cursará el mismo interesado al vendedor para que éste obtenga de la autoridad local la guía correspondiente. Los gobernadores concederán los permisos solicitados en el plazo de veinticuatro horas, salvo las incautaciones á que se refiere el artículo anterior.

B) Cuando el peticionario no resida en la capital de la provincia solicitará el permiso, con expresión de los mismos requisitos, del alcalde de la localidad de su residencia, quien lo concederá en el mismo plazo, salvo las limitaciones de que trata el precedente artículo. Dicha autoridad local deberá comunicar diariamente al gobernador respectivo las autorizaciones que haya concedido, consignando todos los extremos de la solicitud. Art. 3.º Cuando se realice por cabotaje el transporte de las especies que se señalen, el gobernador de la provincia donde se verifique el embarque anunciará al de destino y á la Comisaría general de Abastecimientos la salida de la expedición, expresando el nombre de la nave, el del consignatario, clase y cantidad, en unidades métricas, de la mercancía, la escala y la fecha probable del arribo. Tanto en este caso como en los del artículo anterior, los gobernadores de las provincias á las cuales se dirija la expedición, comprobarán la llegada y el destino ulterior de la mercancía, dentro de sus demarcaciones, dando cuenta de todo ello á la Comisaría general de Abastecimientos, en la forma que la misma disponga.

Art. 4.º Los gobernadores de las provincias del litoral, fronterizas y Baleares, darán cuenta quincenalmente á la Comisaría general del estado del abastecimiento en sus provincias respectivas, con expresión del stock que tengan las fábricas harineras, de trigo y harinas. Todos los gobernadores darán cuenta á la Comisaría general de Abastecimientos, cada quince días, en resumen claro y detallado, y en unidades métricas precisamente, de las cantidades de sustancias alimenticias sujetas á las expresadas formalidades, que entren y salgan durante la quincena anterior en sus respectivas provincias, con indicación separada del pueblo de salida, provincia y punto de destino y nombre del destinatario. Art. 5.º El comisario general de Abastecimientos, sin embargo de lo establecido con carácter general en el artículo 1.º, podrá autorizar á las Juntas provinciales de Subsistencias para prohibir la salida de sustancias alimenticias de sus respectivas demarcaciones, cuando lo exija la necesidad de su abastecimiento, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por el real orden de 7 de diciembre de 1916.

Art. 6.º Por la Comisaría general de Abastecimientos se dictarán las instrucciones necesarias para el mejor cumplimiento de esta real orden. Art. 7.º Queda derogada la real orden de 28 de mayo de 1917.»

El Príncipe de Asturias y los exploradores. Con motivo de la imposición de la estrella de oro á aquellos exploradores que han cumplido el quinto año de su ingreso en la patriótica institución, y en conmemoración del quinto aniversario de la primera excursión, se ha celebrado ayer tarde en el campamento del Pardo una fiesta escultista que ha sido honrada con la presencia de S. A. R. el Príncipe de Asturias.

A las dos y media presenté en el campo de exploradores el Príncipe de Asturias con sus augustos primos los Infantes doña Isabel, doña Dolores, doña María y D. Carlos, vistiendo el traje de exploradores el distinguido de la primera agrupación ó sea el de los colores nacionales. Con SS. AA. iban el profesor del Príncipe, Sr. Loriga, y la dama de las Infantas, doña Sol Mateos.

Los augustos niños fueron recibidos por el presidente de la institución, duque de San Pedro de Galatino; el presidente del Consejo de Madrid, Sr. García Molinas; el jefe de exploradores, Sr. Trucharte, y varios miembros del Consejo local, entre los que recordamos á los señores conde de Castillo Fiel, Téllez de Sotomayor, Arderius, Delgado, Moligni, Rodríguez, Martiney, Pizarroso y otros. Su Alteza revisó á las diferentes agrupaciones de exploradores, examinando las instalaciones de casetas, barracones y tiendas de campaña establecidas, y después, rodeado de los exploradores y ante varios centenares de familias que habían acudido á presenciar la fiesta, comenzó ésta por movimientos en orden cerrado y abierto, manejo del arma, esgrima de fusil y carrera de obstáculos con todo el equipo y armamento por el grupo de instrucción militar. A continuación, los muchachos de la segunda y tercera agrupación hicieron ejercicios de gimnasia sueca, terminando los ejercicios de enseñanza física por un carrousel ejecutado por los exploradores de la primera agrupación.

Después se representó la fantasía histórica «La tradición y los exploradores», con el siguiente reparto: Tradición, Sr. López; Agustina de Aragón, Sra. Cano; explorador mayor, Sr. Sanz; explorador pequeño, señor García Diego; Pelayo, Martiney; Bernardo del Carpio, Megía; El Cid, Núñez; Guzmán el Bueno, Castellano; Marqués de Santillana, Artigues; Colón, Carrero; Sebastián Elcano, Díaz; Carlos V, Pizarroso; Cervantes, Mochales; Velázquez, Parrondo; Pelayo, González; y el alcalde de Móstoles, Ardao.

El argumento de esta fantasía es de lo más patriótico que puede apercibirse, y los personajes que en ella desfilan recuerdan las glorias patrias con versos del romancero ó de autor clásico, escuchando los exploradores que interpretaron los históricos personajes aplausos sin cuento.

DE LA GUERRA EUROPEA

COMUNICADO OFICIAL

Francia.—París, 26.—Comunicado del medio día.—En la orilla derecha del Mosa, gran actividad de artillería en la región de la cota 344, donde nuestras tropas organizan las posiciones que han conquistado. Un asalto sobre nuestras pequeñas posiciones de la región de Bezonvaux ha fracasado bajo nuestro fuego. Noche tranquila en el resto del frente. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

De origen alemán.—Zurich, 25.—Según el Berliner Tageblatt, la revolución, fomentada por los alumnos de la Escuela Militar, se ha reproducido en Petrogrado. (Agencia Radio.)

Para en las fábricas.—Petrogrado, 25.—A consecuencia de las dificultades en el aprovisionamiento de combustible, las fábricas comienzan a cerrar. El número de los sin trabajo aumenta cada día. Ayer se ha visto obligado á cerrar la fábrica Newsky, en la que trabajaban 7.000 obreros, y se teme que hagan lo mismo las fábricas de Obukhof y Putiloff. (Agencia Radio.)

Los maximalistas en Finlandia.—Otras noticias.—Petrogrado, 25.—Telegramas llegados de Finlandia anuncian la ocupación de la estación de Helsingfors y otros puntos importantes por fuerzas maximalistas, y la del edificio de la Dieta, que estaba preparada para reunirse con el fin de reemplazar á los senadores dimisionarios. El gobernador y los comisarios de Policía Tammenfors, Kupie y Viberg han sido detenidos.

El comisario Lunacharsky ha declarado públicamente que durante la toma del Palacio de Invierno por las tropas maximalistas, fueron robados objetos preciosos que representaban un valor de dos millones de rublos. Los representantes de la Dirección central de ferrocarriles han salido para Moscú, á fin de reunir de nuevo elementos para la constitución de un Gobierno en que estén representadas todas las fracciones socialistas. En Petrogrado reina tranquilidad y se afirma que las tropas de Kaledin continúan avanzando. (Agencia Radio.)

Los socialistas alemanes felicitan al Gobierno maximalista.—Berna, 25.—El primer acto de los socialistas alemanes después de la constitución del pretendido Gobierno ruso fué dirigirle felicitaciones y promesas de apoyo por mediación de los socialistas pacifistas de Estocolmo. (Agencia Radio.)

Dicen que han comenzado las negociaciones.—Estocolmo, 25.—El diario «Social Demokrat» ha recibido un telegrama de Rusia (vía Haparanda), en el que le comunican que han comenzado las negociaciones de armisticio entre los ejércitos ruso y alemán, en el frente occidental. Conviene hacer notar que estos informes, antes de llegar á Haparanda, pasan por Finlandia, y que pueden ser un poco tendenciosos por estar este país lleno de agentes alemanes interesados en propalar noticias de cierta índole. (Agencia Radio.)

El Príncipe de Asturias y los exploradores

Con motivo de la imposición de la estrella de oro á aquellos exploradores que han cumplido el quinto año de su ingreso en la patriótica institución, y en conmemoración del quinto aniversario de la primera excursión, se ha celebrado ayer tarde en el campamento del Pardo una fiesta escultista que ha sido honrada con la presencia de S. A. R. el Príncipe de Asturias.

A las dos y media presenté en el campo de exploradores el Príncipe de Asturias con sus augustos primos los Infantes doña Isabel, doña Dolores, doña María y D. Carlos, vistiendo el traje de exploradores el distinguido de la primera agrupación ó sea el de los colores nacionales. Con SS. AA. iban el profesor del Príncipe, Sr. Loriga, y la dama de las Infantas, doña Sol Mateos.

Los augustos niños fueron recibidos por el presidente de la institución, duque de San Pedro de Galatino; el presidente del Consejo de Madrid, Sr. García Molinas; el jefe de exploradores, Sr. Trucharte, y varios miembros del Consejo local, entre los que recordamos á los señores conde de Castillo Fiel, Téllez de Sotomayor, Arderius, Delgado, Moligni, Rodríguez, Martiney, Pizarroso y otros. Su Alteza revisó á las diferentes agrupaciones de exploradores, examinando las instalaciones de casetas, barracones y tiendas de campaña establecidas, y después, rodeado de los exploradores y ante varios centenares de familias que habían acudido á presenciar la fiesta, comenzó ésta por movimientos en orden cerrado y abierto, manejo del arma, esgrima de fusil y carrera de obstáculos con todo el equipo y armamento por el grupo de instrucción militar. A continuación, los muchachos de la segunda y tercera agrupación hicieron ejercicios de gimnasia sueca, terminando los ejercicios de enseñanza física por un carrousel ejecutado por los exploradores de la primera agrupación.

Después se representó la fantasía histórica «La tradición y los exploradores», con el siguiente reparto: Tradición, Sr. López; Agustina de Aragón, Sra. Cano; explorador mayor, Sr. Sanz; explorador pequeño, señor García Diego; Pelayo, Martiney; Bernardo del Carpio, Megía; El Cid, Núñez; Guzmán el Bueno, Castellano; Marqués de Santillana, Artigues; Colón, Carrero; Sebastián Elcano, Díaz; Carlos V, Pizarroso; Cervantes, Mochales; Velázquez, Parrondo; Pelayo, González; y el alcalde de Móstoles, Ardao.

El argumento de esta fantasía es de lo más patriótico que puede apercibirse, y los personajes que en ella desfilan recuerdan las glorias patrias con versos del romancero ó de autor clásico, escuchando los exploradores que interpretaron los históricos personajes aplausos sin cuento.

A continuación los exploradores formaron el cuadro, rodeando al Príncipe y á los Infantes, y entonaron el himno, que cantándose á arriar la bandera del campamento al Príncipe de Asturias y á España. A los acordes de la Marcha Real, y entre atronadores vivas, abandonaron el campamento los augustos niños, dejando una grandísima impresión entre los exploradores. También visitaron ayer por primera vez el campamento, vistiendo el traje de explorador, los hijos del marqués de Ugena.

La carestía de los fletes y la Cámara de Comercio

Sobre las tarifas de cabotaje reguladas por disposición del ministerio de Fomento, la Cámara de Comercio ha elevado al ministro la siguiente instancia:

«Excelentísimo señor: Con objeto de descomprimir el tráfico terrestre se ha pretendido organizar el servicio de cabotaje, y á este efecto se ha dictado el real decreto de 20 de octubre de 1917, por el que se prohibe facturaciones por ferrocarril de expediciones de p. v., de puerto á puerto, cuando su peso excede de 500 kilogramos por expedición. Tal medida ha sido ya propuesta por la Cámara de Comercio y, por tanto, sólo elogios de nosotros puede merecer. Pero al propio tiempo, y en el mismo decreto, se establecen unas tarifas para el cabotaje que, por lo elevadas, han motivado quejas unánimes, que es nuestro deber recoger.

En estos momentos en que uno de los problemas más graves de la economía nacional es el de la carestía de todos los artículos y principalmente el de las subsistencias y primeras materias, y en que, por tanto, todas las medidas de Gobierno deberían conducir á procurar una reducción de su coste, causa verdadera extrañeza y es motivo de justa indignación el que por una disposición oficial se prohíba uno de los medios de transporte y el otro únicamente utilizable se encarezca de un 60 á un 70 por 100, con relación á los mismos precios establecidos libremente por las propias Compañías interesadas.

Por si esto no fuese suficiente, y para que esos precios no puedan ser objeto de competencia, se consigna taxativamente en el artículo 12 del real decreto la obligación inexcusable de que los navieros libres se asocien entre sí ó se incorporen á las Asociaciones navieras existentes en un preterito plazo, so pena de que no sean despachados por la autoridad competente los buques.

De suerte que se prohíbe el tráfico terrestre en determinadas zonas; luego, por tanto, deberá realizarse, necesaria é imprescindible, por vía marítima. Pero esto no lo asegura el Estado, ni obliga á las Compañías navieras á un servicio regular de cabotaje que satisfaga las necesidades generales del tráfico de una manera normal y absoluta para descomprimir los ferrocarriles, y en cambio les autoriza á la percepción de unos fletes á precios que las mismas Compañías no se avían atrevido

EN EL RETIRO

El banquete maurista

En el Ideal Retiro se ha celebrado el banquete organizado en honor de los candidatos mauristas que lucharon en las últimas elecciones. Asistieron 800 comensales. Presidió el señor conde de la Mortera, y en la mesa presidencial tomaron asiento los señores Silió, Santos Ecay, Arribas, Bustos Ossorio, Mirandá, Nadal, Rogerio, Marín, García del Castillo (representante de la Cámara del Castillo), Primo de Rivera (de Cádiz), Colom (don Joaquín), Colom (don José), Goicoechea, Leyún, Calvo Sotelo, García Cernuda, Montes Jovellán, conde de Gama, Rebollo, marqués de Unzué del Valle, Lemonier, conde de Limpías, Vinuesa y Ruybalto.

Los discursos.

El Sr. Calvo Sotelo dijo que el maurismo es la única salvación de España y de la Monarquía y que ha llegado ya el momento de su completo triunfo. Ofrece el banquete a los candidatos entre grandes aplausos.

El Sr. Nadal (D. Joaquín) dice que los mauristas de provincias consideran el triunfo de Madrid como propio. Afirma que los mauristas se llamaban así antiguamente porque se presentaban al pueblo con una *veste cívica*, que hoy en muchos casos, como antes, es una vestidura de comedia. Dice que el maurismo es el único que puede salvar al pueblo, como tantas otras veces, engañado.

El Sr. Maura (D. Gabriel) lee unos versos que nos presentan al pueblo con una *veste cívica*, que hoy en muchos casos, como antes, es una vestidura de comedia. Dice que el maurismo es el único que puede salvar al pueblo, como tantas otras veces, engañado.

El Sr. Maura (D. Gabriel) lee unos versos que nos presentan al pueblo con una *veste cívica*, que hoy en muchos casos, como antes, es una vestidura de comedia. Dice que el maurismo es el único que puede salvar al pueblo, como tantas otras veces, engañado.

El Sr. Maura (D. Gabriel) lee unos versos que nos presentan al pueblo con una *veste cívica*, que hoy en muchos casos, como antes, es una vestidura de comedia. Dice que el maurismo es el único que puede salvar al pueblo, como tantas otras veces, engañado.

El Sr. Maura (D. Gabriel) lee unos versos que nos presentan al pueblo con una *veste cívica*, que hoy en muchos casos, como antes, es una vestidura de comedia. Dice que el maurismo es el único que puede salvar al pueblo, como tantas otras veces, engañado.

El Sr. Maura (D. Gabriel) lee unos versos que nos presentan al pueblo con una *veste cívica*, que hoy en muchos casos, como antes, es una vestidura de comedia. Dice que el maurismo es el único que puede salvar al pueblo, como tantas otras veces, engañado.

El Sr. Maura (D. Gabriel) lee unos versos que nos presentan al pueblo con una *veste cívica*, que hoy en muchos casos, como antes, es una vestidura de comedia. Dice que el maurismo es el único que puede salvar al pueblo, como tantas otras veces, engañado.

El Sr. Maura (D. Gabriel) lee unos versos que nos presentan al pueblo con una *veste cívica*, que hoy en muchos casos, como antes, es una vestidura de comedia. Dice que el maurismo es el único que puede salvar al pueblo, como tantas otras veces, engañado.

El Sr. Maura (D. Gabriel) lee unos versos que nos presentan al pueblo con una *veste cívica*, que hoy en muchos casos, como antes, es una vestidura de comedia. Dice que el maurismo es el único que puede salvar al pueblo, como tantas otras veces, engañado.

El Sr. Maura (D. Gabriel) lee unos versos que nos presentan al pueblo con una *veste cívica*, que hoy en muchos casos, como antes, es una vestidura de comedia. Dice que el maurismo es el único que puede salvar al pueblo, como tantas otras veces, engañado.

El Sr. Maura (D. Gabriel) lee unos versos que nos presentan al pueblo con una *veste cívica*, que hoy en muchos casos, como antes, es una vestidura de comedia. Dice que el maurismo es el único que puede salvar al pueblo, como tantas otras veces, engañado.

El Sr. Maura (D. Gabriel) lee unos versos que nos presentan al pueblo con una *veste cívica*, que hoy en muchos casos, como antes, es una vestidura de comedia. Dice que el maurismo es el único que puede salvar al pueblo, como tantas otras veces, engañado.

El Sr. Maura (D. Gabriel) lee unos versos que nos presentan al pueblo con una *veste cívica*, que hoy en muchos casos, como antes, es una vestidura de comedia. Dice que el maurismo es el único que puede salvar al pueblo, como tantas otras veces, engañado.

El Sr. Maura (D. Gabriel) lee unos versos que nos presentan al pueblo con una *veste cívica*, que hoy en muchos casos, como antes, es una vestidura de comedia. Dice que el maurismo es el único que puede salvar al pueblo, como tantas otras veces, engañado.

El Sr. Maura (D. Gabriel) lee unos versos que nos presentan al pueblo con una *veste cívica*, que hoy en muchos casos, como antes, es una vestidura de comedia. Dice que el maurismo es el único que puede salvar al pueblo, como tantas otras veces, engañado.

El Sr. Maura (D. Gabriel) lee unos versos que nos presentan al pueblo con una *veste cívica*, que hoy en muchos casos, como antes, es una vestidura de comedia. Dice que el maurismo es el único que puede salvar al pueblo, como tantas otras veces, engañado.

El Sr. Maura (D. Gabriel) lee unos versos que nos presentan al pueblo con una *veste cívica*, que hoy en muchos casos, como antes, es una vestidura de comedia. Dice que el maurismo es el único que puede salvar al pueblo, como tantas otras veces, engañado.

El Sr. Maura (D. Gabriel) lee unos versos que nos presentan al pueblo con una *veste cívica*, que hoy en muchos casos, como antes, es una vestidura de comedia. Dice que el maurismo es el único que puede salvar al pueblo, como tantas otras veces, engañado.

El Sr. Maura (D. Gabriel) lee unos versos que nos presentan al pueblo con una *veste cívica*, que hoy en muchos casos, como antes, es una vestidura de comedia. Dice que el maurismo es el único que puede salvar al pueblo, como tantas otras veces, engañado.

El Sr. Maura (D. Gabriel) lee unos versos que nos presentan al pueblo con una *veste cívica*, que hoy en muchos casos, como antes, es una vestidura de comedia. Dice que el maurismo es el único que puede salvar al pueblo, como tantas otras veces, engañado.

El Sr. Maura (D. Gabriel) lee unos versos que nos presentan al pueblo con una *veste cívica*, que hoy en muchos casos, como antes, es una vestidura de comedia. Dice que el maurismo es el único que puede salvar al pueblo, como tantas otras veces, engañado.

El Sr. Maura (D. Gabriel) lee unos versos que nos presentan al pueblo con una *veste cívica*, que hoy en muchos casos, como antes, es una vestidura de comedia. Dice que el maurismo es el único que puede salvar al pueblo, como tantas otras veces, engañado.

El Sr. Maura (D. Gabriel) lee unos versos que nos presentan al pueblo con una *veste cívica*, que hoy en muchos casos, como antes, es una vestidura de comedia. Dice que el maurismo es el único que puede salvar al pueblo, como tantas otras veces, engañado.

La opinión pregunta desconfiada: ¿También éstos me engañarán? Les diremos que hemos demostrado que no desertamos de los puestos de peligro ni ambicionamos los puestos de honor.

Yo he presenciado esta mañana la manifestación asombrada, porque los mismos que pedían la amnistía lanzaban bajos epítetos contra quien habla de concederla. (Grandes aplausos.)

Recuerda palabras de Pi y Margall en el 73, en plena revolución: «Haré que todos acaten sumisamente las leyes.» Dos meses después se abolla la gracia de indulto. ¡Esos son los que hoy piden la amnistía! ¡Y cómo la piden!

Todos sabemos que es menester olvido y perdón por los sucesos de agosto; pero hoy se pide la amnistía escupiendo a la Corona y al Tribunal sentenciador. Los que la piden darían en pago del palacio que se les haya de entregar en cambio del presidio, un presidio en cambio de un palacio. (Ovación.)

Se pide la humillación, no la justicia ni el perdón. Y yo digo que, las instituciones no mueren sino cuando se prostituyen, entregando parte del Poder a los que las deshonran, como el esposo ofendido que sienta a su ofensor a su propia mesa... (Las ovaciones repetidas impiden oír el final del discurso.)

El Sr. Ossorio Gallardo lee una carta de adhesión de D. Antonio Maura. (Grandes vivas.)

Da las gracias por el homenaje en nombre de todos. Dice que en las pasadas elecciones nadie ha tenido la ambición personal de triunfar, sino la de que triunfara la idea, habiendo quien hasta se ha restado votos para amparar al compañero del distrito. No nos abandonéis en nuestra labor municipal, que ha de ser ruda. En Madrid falta espíritu municipal, y hay que crearlo. Si nosotros hiciéramos de Madrid una población de un millón de habitantes, una gran población, surgiría de aquí un espíritu nacional, una fuente de gran amor nacional, ya que el país amaría grandemente a su hermosa población.

Dice que el maurismo se ha enmendado durante el transcurso del tiempo, y a cada nueva injusticia se ha hecho más trabajador, más idealista. Sigamos, pues, todos trabajando, que el último éxito es augurio de otros venideros.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 3.347.

INTERESES AGRICOLAS

Han visitado al ministro de Hacienda los representantes de las entidades agrícolas que forman el Consejo directivo de la Caja Central del Crédito Agrícola, quienes, después de saludar al Sr. Ventosa, trataron del modo de llegar a un acuerdo acerca de la forma en que podrá realizarse la aportación del Estado al capital de la Caja, con objeto de hacer prácticos y viables los fines de esta institución, creada por real decreto de 12 de junio último.

CINE IDEAL ESTRENO HOY LUNES SOL Y TINIEBLAS

Por Rayo de Sol, la artista más joven del mundo GRAN MUNDO

Capítulo de bodas.—En la iglesia católica de Santa Eduvigis, en Berlín, se ha celebrado la boda del distinguido diplomático don Alfonso Fiscovich y Gullón con la Srta. Ida von Fries.

Fueron padrinos el embajador de España, Sr. Polo de Bernabé, y la baronesa von Fries, madre de la novia.

—En Bilbao ha sido pedida la mano de la Srta. María Goyoga y Escario para D. Rafael Castellanos y Jacquet.

La boda se celebrará en enero próximo. Noticias de enfermos.—Se encuentra enferma la duquesa viuda de Medina Sidonia.

—También se encuentra en grave estado el duque de Béjar a consecuencia de un ataque de hemiplejía.

—El ex Presidente del Consejo Sr. Dato se encuentra restablecido de su afección cataral.

Viajes.—Han regresado a esta corte: De Biarritz, la condesa de Castilleja de Guzmán; de Sobradie, los condes de Castillejo y Orgaz; de Campo de Criptana, los condes de las Cabezas; de Ribadesella, D. Nicancor de las Alas Pumarino, y de Liendo, D. Gregorio de Mazarrasa.

Pésame.—Ha fallecido en Madrid doña Mariana de la Torre, viuda de Kindelán, madre de nuestros queridos amigos el diputado a

Cortes por Roquetas D. Manuel, y los ingenieros D. Vicente y D. Alfredo.

La finada, dama de grandes virtudes, vivía desde hace años luchando con grave dolencia, resistida con energías extraordinarias, que conservó hasta sus últimos días.

A toda su familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame, deseándole cristiana resignación para sobrellevar pérdida tan irreparable.

—Ha fallecido el ingeniero D. Santos de Elias y de los Cobos, secretario de la tercera División de Ferrocarriles, persona muy apreciada en la sociedad madrileña.

AGUA DE SOLARES Cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

INFORMACIONES TEATRALES

GAUCETILLAS Princesa.—Hoy lunes, inauguración de la temporada, debutará en Madrid Carlos Díaz de Mendoza y Guerrero, interpretando el papel de Gerardo de Campo de armijo, que estrenó su hermano Fernando.

Comedia. (Cinematógrafo).—El martes, de moda, se proyectarán escogidas y morales películas propias para señoritas.

Esclava.—Todos los caracteres de un estrepito ha revestido la reposición de la divertidísima farsa *Lluvia de hijos*, con la que hizo su presentación Simó Raso, uno de los actores más queridos del público madrileño. El éxito fue grande y asegura el cartel de Esclava por muchas noches por la excelente labor de Simó Raso y el eficaz concurso de Catalina Bárcena, Carmen Muñoz y Paco Hernández. Todas las noches, a las diez y media, *Lluvia de hijos*.

Infanta Isabel.—Tarde y noche llena este teatro la comedia nueva de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero *Así se escribe la historia*, enorme éxito de la compañía y de los autores.

Apolo.—Hoy a las seis se verificarán dos secciones dobles: a las seis de la tarde, *El asombro de Damasco* y María Esparza, bailes (última semana); a las diez y cuarto de la noche, *La patria olvida*, María Esparza (bailes) y el sainete lírico, nuevo, *Los postineros*.

Cómico.—Hoy lunes, a las diez y cuarto, *Ella y Paz y Ventura*, zarzuelas nuevas de grandísimo éxito.

Price.—En vista del éxito obtenido en la reprise de *La muñeca trágica*, la Empresa de este teatro ha decidido alternarla por las tardes con *El fantasma negro*. Hoy lunes, a las seis y cuarto, primera representación en función de tarde de *La muñeca trágica*.

Cervantes.—Todos los días, tarde y noche, a las seis y cuarto y diez y media, se representará en el hermoso teatro de la Corredera la comedia nueva, de éxito enorme, *La aventura del coche*, en la que hace una admirable creación la muy ilustre y bellísima actriz Antonia Plana.

LOS AFICIONADOS

La *Farandula*.—La primera función de esta Sociedad ha constituido un verdadero éxito para la junta directiva y para el cuadro artístico, que interpretó la obra *Amores y amorfos* con el interés y la maestría acostumbrada en estos andinios artistas. El público que asistió a las representaciones aplaudió la labor del cuadro artístico con el entusiasmo de buenos y antiguos amigos.

La función de aniversario, que se celebrará el día 18 de diciembre, organizada en honor de los socios, se representará la obra *El verdugo de Sevilla* y un número extraordinario de canto, dirigido por el tenor Simonetti.

NOTICIAS GENERALES

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro compañero en la Prensa D. Eduardo Ruiz de Velasco. La inteligente y cuidadosa asistencia del médico de la Asociación de la Prensa, doctor Polo, consiguió vencer momentos difíciles posteriores al alumbramiento, y afortunadamente la madre y la hija gozan de excelente salud. Reciban nuestro amigo el Sr. Velasco y su esposa nuestra felicitación.

Dr. Balaguer. Vacuna 3 a 5. Preciados, 23.

Han sido acogidos con gran simpatía por parte del personal de la Renta de Aduanas los nombramientos de D. Manuel Cominas y de D. Rosendo Faura para los cargos de subdirector y jefe de sección, respectivamente, de la Dirección general del ramo. Al último de los citados señores le obsequiarán con un banquete, hoy lunes 26, en casa de Maxim, los numerosos amigos y discípulos con que cuenta en el Cuerpo pericial.

Vuelco de una motocicleta

En el Puente de San Fernando voicó una motocicleta con «side-car», esta tarde, y resultaron heridos: D. Eduardo Gomez Garcia, de cuarenta y cinco años, domiciliado en la calle de Alcalá, 99, grave, Eladio Jiménez Castro, de treinta años, que vive Lope de Vega, 17, y el artista Josefa Cobo, de veinticinco años, con domicilio en Santa Engracia, 109. Estos dos últimos, leves.

EL CARTEL PARA HOY

REAL.—9,45 (función cuarta de abono, cuarta del segundo turno), Tamar, Narciso (nuevo para Madrid), Espectro de la rosa y Principe Igor.

PRINCESA.—(Inauguración de la temporada Guerrero-Mendoza).—9,30. No hay hombre feo y El pueblo dormido.

ESPAÑOL.—10. No hay hombre feo y El pueblo dormido.

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática).—10 (sexto luna de moda). La propia estimación.

LARA.—6. El jarabe de pica (dos actos), Lectura y escritura y Raquel Meller.—10 (primer luna de moda y abono). Lo cursi (tres actos) y Raquel Meller.

OLIVION.—10. El amigo Manso.

INFANTA ISABEL.—6,15. Así se escribe la historia y El milagro.—10,15. El milagro y Así se escribe la historia.

CERVANTES.—6,15. La aventura del coche.—10,30. La aventura del coche.

APOLO.—6 (doble). El asombro de Damasco (dos actos) y María Esparza (bailes).—10,15 (doble). La patria olvida, María Esparza (bailes) y Los postineros.

REINA VICTORIA.—6,30 (doble). El capricho de las damas.—10,30 (doble). Las pillores de Hércules.

PRICE.—6,15. La muñeca trágica (gran éxito).—10,15. Sensacional estreno: El sillón de la muerte.

ESLAVA.—6,30. Lo que ha de ser.—10,30. Lluvia de hijos.

COMICO.—10,15. Ella y Paz y Ventura ó El que la jueca la encuentra.

NOVEPADES.—6. La niñera de feria.—7,15. Don Juanito y su escudero.—8,15. La bicchirra.—10,30. La famosa.—11,45. El dinero y la vergüenza.

MARTIN.—5,45. El eterno aniversario.—7. Música, luz y alegría.—9. La alegría de la muerte.—10,15. El baño del nene.—11,30. Ya se casó la Isabel ó ¿Que simos lienes, Benito!

COLISEO IMPERIAL.—5,30. La primera postura.—8,30. Marieta (especial).—9,30. Películas.—10,30. La alondra y el milano (especial).

ZARZUELA.—Secciones a las 5,30 tarde y 10 noche.—Éxito de la película industrial de mucho interés. Como se hace un reloj. Grandioso acontecimiento cinematográfico: estreno de las magníficas películas de insuperable valor artístico: La marca de fuego (cinco partes, 2.000 metros), por la genial tiple norteamericana Fanny Ward, Miss Washington (cinco partes, 2.000 metros), creación de la eminente artista Margarita Clark.—Éxito de George, desquite ful (muy cómica).

TRIANGULO.—(Cinematógrafo y variedades de moda).—Gran éxito de Wanda Rossini, Tini La Marquessa, Preciosilla y Tino Mexican.

CINE IDEAL Y SALON OLIMPIA.—A las 4 y 9,30.—Estrenos: Sol y tinieblas (por Marieta Osborna) y Noble, ladrón y caballero.—Grandes éxitos: Los melancólicos de París (último día de la segunda jornada) y Porque los dos la amaron (muy cómica).—El martes (gran gala) estreno de la tercera jornada (final) de Los melancólicos de París.

PALACE-GUIGNOL. (Planta baja del Palace-Hotel).—A las 4,30, seccion especial hasta las 8.—Bulaca, 50 centimos.—Estreno de La perla sevillana, música de Rossini (adaptación de El barbero de Sevilla).

CAFE DE LA PAZ.—Orquesta Galindo.—Tarde y noche.—Sin aumento de precios.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoritas.—Partido a 40 tantos.—Aurora y Mercedes contra Anselma y Pilar.—A las 10 de la noche.—Partidos a raqueta entre señoritas.—Partido a 40 tantos.—Isabel y Fermín contra Petra y Consuelo.

AVISOS UTILES

Tos garganta. Pastillas Cardeiro. Ptas. 1,50

EL MEJOR PURGANTE LAZANTE REPARATIVO SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD

LA ILUSTRISIMA SEÑORA DOÑA MARIA DE LAS MERCEDES DE ARTAZA Y CANSINOS VIUDA DE GADEO

Ha fallecido el día 25 de noviembre de 1917 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su director espiritual, D. Mariano Moreno; sus desconsolados hermanos, la Excmo. Sra. Marquesa de Iscar y la Ilma. Sra. Doña Rafaela, viuda de Ledesma; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción de cadáver, que tendrá lugar el día 26 del actual, a las tres y media de la tarde, desde casa mortuoria, General Castaños, 9, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplen el coche. No se reparten esquelas. El funeral que se celebre el día 28 del actual, a las once de la mañana, en la parroquia de Santa Bárbara, será aplicado en sufragio de su alma.

VISITAD EN MADRID LOS Grandes Almacenes de la Puerta del Sol Siempre ocasiones para comprar barato. Siempre la moda en telas, adornos y artículos confeccionados.—Ropa blanca fina y práctica confeccionada en todos los tamaños para señoras y niños. Ropa fina para tocador. Batas y blusas. Ropa de niños. ALMACENES LOS MAS IMPORTANTES EN LENCERIA DE MESA y LENCERIA DE CAMA.—Los más baratos del mundo.—Especialidad en equipos para novias. Equipos para colegiales. SURTIDOS INMENOS EN TAPICES, ALFOMBRAS, CORTINALES Y GENEROS PARA TAPIZAR, ARTICULOS PARA VIAJE, ETC., ETC. TODO MAS ELEGANTE Y MAS BARATO QUE EN NINGUNA PARTE 15, PUERTA DEL SOL, 15 ENTRADA LIBRE

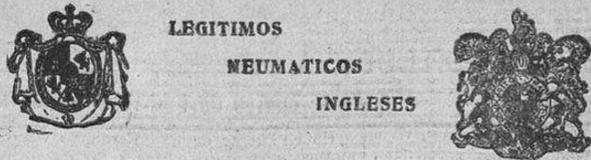
El verdadero JARABE PAGLIANO del Prof. Ernesto Pagliano.—4, Calle San Marco.—Nápoles LIQUIDO EN POLVO EN TABLETAS COMPRIMIDAS INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA Premiado con las más altas recompensas en todas las principales Exposiciones Italianas y extranjeras

EL JARABE PAGLIANO, de Nápoles (la más antigua y renombrada especialidad en comercio), es indispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo. Infinitos son los productos comercialmente concurrentes: ninguno lo iguala en confianza y virtud. Insuperable depurativo y refrescante de la sangre. Cura y sana radicalmente todas las enfermedades del estómago, de la sangre y de los intestinos. Curación muy indicada en Otoño y Primavera. Óptimo, benéfico, purgativo y refrescante en toda época. Empezad seguidamente la curación, antes de que la enfermedad aumente. El verdadero JARABE PAGLIANO, del profesor ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, se vende en todas las mejores farmacias o revendedores autorizados. Pedir solamente nuestra marca, y rehusar cualquier otro producto semejante. ADVERTENCIA IMPORTANTE: Hoy, que los vapores no salen de los puertos por las dificultades existentes en el tráfico marítimo, nuestra Casa se halla, esperamos que por poco tiempo, en la imposibilidad de hacer sus expediciones de Italia a España, de su jarabe en frascos. Aconsejamos, pues, a toda nuestra respetable clientela que por lo menos mientras dure tal estado de cosas, haga uso de los polvos en lugar del jarabe en frascos, pues tienen el mismo efecto e igual virtud, curativa, y por su menor peso y volumen representan para nuestra Casa la posibilidad de enviarlos a España por medio de paquetes postales (servicio Internacional), asegurándonos así de que nuestro renombrado medicamento no falte, mientras dure la guerra, a nuestra antigua y distinguida clientela.

ASMA BRONQUITIS, ENFISMA Y TODAS OPRESIONES que incomodan con los POLVOS Y CIGARRILLOS ESCO Este es el único de nuestros medicamentos que se vende en frascos y en paquetes. En Madrid, P. Martín, Alcala, J. Martín Barón, Mar. Pineda, y todas farmacias. Cajas doradas Dorado líquido inalterable mil pesetas a quien prueba el contrario.—Gran exposición Fabrica y despacho Cabezas

OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones...



LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra.) SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.



LA MEJOR TINTURA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud; y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

Fabricante de muebles y sillerías, alcobas, despachos, comedores. Proyectos y presupuestos: Plaza de Celenque, número 1. A. VALLEJO.

SEÑORAS EL PUJO BLANCO y las enfermedades de la MATRIZ Se curan con las IRRIGACIONES DEL DOCTOR VALLEY

AVISO Se vende en Cartagena una partida de 87 toneladas, alimento de alfalfa, en sacos de marcas diversas, en buen estado y procedentes de Italia.

OPTICA AMERICA ALCALA, 35 Ejecución esmerada e inmediata de recetas de señores oculistas con grandes descuentos, garantizando conformidad.

LOS PROPIETARIOS de la PATENTE ESPAÑOLA núm. 55.974, referente a MÁQUINA TRITURADORA PARA MINERALES, desean entenderse con Industriales españoles para vender la propiedad de la patente ó ceder las licencias.

Advertisement for 'Ferro-Quina BISLERI' featuring an image of a man's face and text describing its benefits for blood and vitality.

Advertisement for 'PASTILLAS del Dr. ANDREU' with the text 'CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias'.

Advertisement for 'CYRUS' watches, featuring an image of a watch and text: 'RELOJ DE ALTA PRECISION Y ELEGANCIA SE VENDE EN LAS BUENAS RELOJERIAS y JOYERIAS DEPOSITO GENERAL (venta al por mayor) A. BUSER - Esparteros, 6 - MADRID'.

MUEBLES Exposición en la calle de Pérez Galdós, esquina Hortaleza Venta en Hortaleza, 39, primeros, teléfono 4.185. Alquiler de mobiliarios completos.

AVISO La Casa Central es la que da más DINERO por Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

Advertisement for 'EL ATLAS' insurance company, featuring an image of a globe and text: 'Compañía anónima española de Seguros Marítimos de Transportes y de Valores. Domicilio social: Calle de Prim, 5, Madrid. Director Gerente: D. Alberto Marsden.'

LA PUBLICIDAD LEON, 20 AGENCIA DE ANUNCIOS Teléf. 1.085 Publica con grandes descuentos las esquelas de novenario y aniversario en todos los periódicos y gestiona gratuitamente la concesión de indulgencias.

MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. - Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

EL ARCO IRIS Primera Casa en aparatos de luz eléctrica, estatuas, relojes, jarrones, escribanías, vitrinas e infinidad de caprichos para regalos, a precios baratísimos. - Paredones, 18.

VAJILLAS, GRANDES SURTIDOS Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jicaras, objetos para regalo. Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina a la plaza de Angel, MADRID

Advertisement for 'PASTILLAS MORELLÓ' with text: 'El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las PASTILLAS MORELLÓ Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.'

Sociedad General de Anuncios MONTERA 19.

Advertisement for 'AGUAS PURGANTES en COSLADA "LA MARAVILLA,"' by Martin y Duran, located at Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda).

Large advertisement for 'Pastillas antiácidas Teba' featuring an illustration of a woman and a man, with text: '¿Sufres? ¡cúrate! Las pastillas Teba te devuelven la salud perdida. VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja'.

Advertisement for 'PUBLICIDAD ECONOMICA' with text: '5 CENTIMOS por PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA HASTA 30 PALABRAS'.

Large advertisement for 'PUBLICIDAD ECONOMICA' containing various classified ads under categories like 'ALQUILERES', 'COMPRAS Y VENTAS', 'ESPECIFICOS', 'FILATELIA', 'ENSEÑANZA', 'OFERTAS Y DEMANDAS', 'ALMONEDAS', and 'CONSULTAS'.

CARIDAD Antonia Hernández, que se encuentra recogida en la calle de Cuchilleros, 10, buhardilla, solicita de las almas caritativas una limosna, pues carece de toda clase de alimentos y durmiendo en el suelo.

AVISO El Colegio de Abogados, de esta corte, convoca a concurso la impresión y encuadernación de la Lista del mismo y de la de los Notarios, Procuradores, Registradores, etc.

AVISO La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

PELETERIA DEL GARMEN Manguitos, capas Remard, abrigos piel. Precios económicos. 14, Garmen, 14. Teléfono 5.565.

CANAS DORADAS DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Píntalos. 5.-ESPOZ Y MINA-5.

ORO Y PLATA Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. S.A.L. 2, al 8, y F. MAYOR, 31. Teléf. 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

Advertisement for 'DOÑA MARIANA DE LA TORRE Y GRINAN VIUDA DE KINDELAN' with text: 'HA FALLECIDO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1917. Su director espiritual, el Rvdo. P. Roldán, redentorista; sus hijos, D. Mannel, D. Vicente y D. Alfredo; hijos políticos, doña María Teresa Alvarez y doña Dolores de la Torre; su hermana, doña Caridad; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el lunes 26, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, paseo de la Castellana, 10, al cementerio de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.'